



“2019 Año de la Reconciliación”

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS
COORDINACION DE TRABAJO SOCIAL
PROGRAMA SINACAM**

Trabajo de Seminario de graduación para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social

Título:

**Integración social para el mejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor en el barrio
Villa Venezuela D-VII Managua.**

Autores (as):

Br. Jairo Jarquin Torrez

Bra: Ignacia del Socorro Gutiérrez Cerna

Br. Erick Antonio Dávila Peralta

Tutora: MSc. Estefanía Picado Guerrero

Managua: 27 de julio del 2019.

Indice.

Glosario	5
Titulo	7
Agradecimientos y dedicatorias	8
Valoración del tutor	14
Resumen	15
I- Introducción	16
II- Antecedentes de investigación	20
2.1- Antecedentes internacionales	20
2.2- Antecedentes nacionales	24
2.3 Justificación	28
III- Objetivos	30
3.1- Objetivo general	30
3.2- Objetivos específicos	30
3.3- Preguntas directrices	30
IV- Marco referencial	31
4.1- Etapas de la vida del ser humano	31
4.2- Tipos de familia	34
4.3- Tipos de apoyo que necesitan los adultos mayores	34
4.4- Función social de la familia	35
4.5- Acompañamiento a sus actividades sociales	35
4.6- Gerontología	36
4.7- Contexto de estudio	37
4.8 Marco jurídico	39
V- Diseño metodológico	44
5.1- Tipo de investigación	44
5.2- Contexto y tiempo de estudio	45
5.3- Población y muestra	46
5.3.1- Población	46
5.3.2- La muestra	46
5.4- Criterios para la selección de información de la muestra	47

5.5-	Métodos y técnicas e instrumentos para la recolección de datos	47
5.5.1-	Fuentes primarias	47
5.6-	Técnicas de investigación	48
5.6.1-	Observación directa	48
5.6.2-	La entrevista	48
5.6.3-	Tipos de entrevista	48
5.6.3.1-	Estructurada	48
5.6.3.2-	Grupos focales	49
5.7-	Entrada y salida del escenario de investigación	49
5.7.1-	Trabajo de campo ¿Cómo se procedió?	49
5.7.2-	Como fue la salida	50
VI.-	Análisis y resultados	51
6.1-	Capitulo N°1 Integración social del adulto mayor	51
6.2-	Pelscam	52
6.3-	Apoyo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional	54
6.4-	Salud	54
6.5-	Educación	56
6.5.1-	La Educación básica de adulto	57
6.6-	Espacios de recreación de los adultos mayores	58
6.5.1-	Espacio de recreación	58
6.6.2-	Importancia de los espacios recreativos en la tercera edad	59
6.6.3-	Sus principales beneficios	59
6.7-	Apoyo familiar	60
VII-	Capitulo N°2 Actividades laborales que realizan los adultos mayores para el mejoramiento en su calidad de vida	63
7.2-	Emprendimientos	63
7.3-	Espacios laborales existentes para los adultos mayores en Villa Venezuela	65
7.4-	Aportes económicos en el hogar	67
7.5-	Actividades sociales	68
7.6-	Tipos de organizaciones a las que se integran los adultos mayores	69
7.6.1-	Integración y participación política	69

7.6.3-	Integración en medios de comunicación	70
7.7-	Característica de las relaciones sociales de los adultos mayores en la Unidad Nacional del Adulto Mayor	70
7.7.1-	Adultos mayores no integrados	71
7.7.2-	Adultos Mayores Integrados	71
VIII-	Capitulo N°3 Plan de acción para el mejoramiento y apoyo en la Atención social a los adultos mayores del Barrio Villa Venezuela	73
8.1-	Introducción	73
8.2-	Tema	74
8.3-	Análisis de la situación	75
8.4-	Justificación	77
8.5-	Objetivo general	78
8.5.1-	Objetivos específicos	78
8.6-	Metodología	79
8.7-	Análisis de involucrados	81
8.8-	Plan de acción	85
8.9-	Cronograma de seguimiento	87
8.10-	Presupuesto para implementación del plan de acción	90
8.11-	Resultados esperados	92
IX-	Conclusiones	93
X-	Recomendaciones	95
XI-	Bibliografía	97
XII-	Anexos.	99
12.1-	Formato de entrevista a adultos mayores	100
12.2-	Formato de entrevista a colaboradores necesarios	102
12.3-	Cronograma de actividades con los grupos focales	109
12.4-	Tabulación información grupos focales	110
12.5-	Tabulación entrevista a adultos mayores	115
12.6-	Listado de adulto mayores Villa Venezuela	120

12.7-	Cronograma de actividades	123
12.8-	Fotos de entrevistas y actividades con adultos mayores	124
12.9-	Matriz de objetivos	127

Glosario

SINACAM	Sistema Nacional de Actualización y Capacitación de las Alcaldías Municipales
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina y el Caribe
PAM	Personas Adultas Mayores
AM	Adultos Mayores
UNAM	Unión Nacional del Adulto Mayor
OPS	Organización Panamericana de la Salud
MI FAMILIA	Ministerio de la Familia
INSS	Instituto Nacional de Seguridad Social
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OMS	Organización Mundial de la Salud
GRUN	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.
INIDE	Instituto Nicaragüense de Desarrollo.
AJUPIN	Asociación de Jubilados y Pensionados Independientes de Nicaragua
PELSCAM	Programa Educativo Laboral de Salud y Cultura del Adulto Mayor
PNDH	Plan Nacional de Desarrollo Humano
MOSAFC	Modelo de Salud Familiar y Comunitario
MINSA	Ministerio de Salud
MINED	Ministerio de Educación

EBA	Educación Básica de Adultos
CONMEMA	Corporación de Mercados de Managua
MEFCCA	Ministerio de la Economía Familiar Comunitaria Cooperativa y Asociativa.
INATEC	Instituto Nacional Tecnológico.
Etario.	El vocablo etario viene del latín “ Aetas ” que significa “ Edad ” o “ dicho de diversos sujetos que tienen la misma edad. ” (Gardey, 2017)
Cigoto.	En biología, se denomina cigoto, (del griego ζυγωτός <i>zygōtós</i> 'uncido, unido', derivado de ζυγοῦν <i>zygoûn</i> 'uncir, unir') a la célula resultante de la unión del gameto masculino (espermatozoide) con el gameto femenino (óvulo) en la reproducción sexual. (española, 2014)

Titulo:

**Integración social para el mejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor en el barrio
Villa Venezuela D-VII - Managua.**

Agradecimientos

Al terminar este Seminario de Graduación para la culminación y graduación en la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, quiero dar las **Gracias a:**

A Dios nuestro creador que sin su ayuda y bendición nunca hubiera sido posible llegar a esta etapa de culminación de esta carrera “Gracias Dios y Padre Mío”

A mi Madre por su apoyo incondicional y por ser un faro de luz aun en los momentos más difíciles de mi existencia siempre has estado a mi lado “Te amo con todo mi corazón”

A la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, por brindarnos su apoyo y respaldo en cada una de las etapas de este proceso de culminación de esta carrera, a todos y cada uno de nuestros profesores que con su tenacidad, amor y perseverancia lograron que aprendiera que la vida es un constante aprendizaje, a mis compañeros de estudio, ya que sin su ayuda y apoyo no hubiera sido posible culminar este proceso.

A mi tutora MSc. Estefanía Picado Guerrero, que con su paciencia, consejos y dedicación logramos llegar a este momento tan especial.

Y finalmente quiero dar gracias a Nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a mi Presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra y a nuestra Vicepresidenta Compañera Rosario Murillo Zambrana, que sin su apoyo y preocupación constante en la restitución de nuestros derechos como ciudadanos y hermanos nicaragüenses tenemos derechos a una educación de Calidad y gratuita Muchas “Gracias”

Br. Jairo Jarquin Torrez

Dedicatoria

Dedico este Seminario de Graduación a:

A Dios primero por darme su amor infinito y darme los días necesarios para poder cumplir un sueño más, guiado siempre de su mano y de su amor eterno “Gracias padre y Dios mío, a ti la alabanza eterna”

A mi esposa, por concederme su amor firme y sincero por estar conmigo en los buenos y malos momentos, por apoyarme constantemente y creer en mí siempre “**Te amaré en cada día y en cada amanecer**”

A este equipo de trabajo que ha sido de gran inspiración y empeño para poder alcanzar esta nueva meta en nuestras vidas.

Y por sobre todo a mis hijos “Que son mi orgullo e inspiración”.

Br. Jairo Jarquin Torrez.

Agradecimientos:

A Dios gracias por cada detalle y momento durante la realización de este Seminario de Graduación, por cada día en el que nos permitió despertar no solo con vida sino también porque me permitió continuar con salud, fuerzas y empeño, para que con cada avance en la vida, fuera un momento de aprendizaje y fe.

Gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión y proyecto, a la vida porque cada día me demuestra lo hermosa que es la vida y lo justo que puede llegar hacer.

A mi tutora MSc. Estefanía Picado Guerrero que con su amplia experiencia y conocimientos nos orientó al correcto desarrollo y culminación con éxito de este trabajo para la obtención de la Licenciatura en Trabajo Social.

A los maestros porque son sumamente importantes en el desarrollo como persona y especialmente en nuestro caso, los maestros fueron crucial para la realización de este Seminario de Graduación.

Al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional que preside nuestro Comandante y Presidente Daniel Ortega Saavedra y la compañera Rosario Murillo, por la oportunidad que se nos brindó a través de las políticas de gobierno de profesionalizar a los trabajadores públicos de acuerdo al cargo que desempeñamos con el objetivo de brindar un mejor servicio a la población. Al mismo tiempo agradecer a la carrera administrativa que es la que coordina y da seguimiento necesario con el fin que nos sintamos comprometidos con nuestro propio desarrollo profesional.

Bra. Ignacia del Socorro Gutiérrez Cerna

Dedicatoria:

Este Seminario de Graduación si bien ha requerido de esfuerzo y mucha dedicación, pero no hubiese sido posible su finalización sin la cooperación desinteresada de todas y cada una de las personas que me acompañaron en el recorrido laborioso de este trabajo y muchas de las cuales han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mi hijo Carlos Joao Ubau Gutiérrez por entender que fue necesario realizar sacrificios como momentos a tu lado, y otras situaciones que demandan tiempo, gracias hijo por entender el significado del sacrificio, y por siempre estar presente a mi lado y nunca juzgarme.

A mi padre, Luis Gutiérrez quien me enseñó que el mejor conocimiento que se puede tener es el que se aprende por sí mismo. A mi madre, Ana Julia Cerna, quien me enseñó que incluso la tarea más grande se puede lograr si se hace un paso a la vez. A la abuela paterna de mi hijo, Martha Gutiérrez que también forma parte de todos mis logros, gracias por cuidar de mi hijo los fines de semanas durante todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que este trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos, dentro de ellas la UNAM (Unidad Nacional del Adulto Mayor). A nuestros maestros por haber tomado la decisión de enseñar, compartir sus conocimientos, instruir con excelencia y disposición, a todos los maestros por compartir sus conocimientos con todo aquel que lo requiera. A todos aquellos que invirtieron su tiempo para echarle una mirada a este proyecto a ellos mismos les agradezco con el alma.

Bra. Ignacia del Socorro Gutiérrez Cerna.

Agradecimientos:

Hoy y siempre quiero agradecerte Dios, por tu amor, por tu bondad, por permitirme concluir esta etapa de mi vida, que es resultado de tu ayuda y este trabajo es una bendición más que me has dado y te lo agradezco desde lo más profundo de mi corazón, porque es gracias a ti que esta meta está cumplida.

Gracias a mi Madre Lucia Elena, a mi Abuelita Julia del Carmen, por ser las principales promotoras de mis sueños, gracias por confiar y creer en mí, gracias por cada consejo y por cada una de sus palabras que me guiaron durante este lapso de mi vida.

A mi esposa Ligia Beatriz Norori Gutiérrez quien en todo momento me apoyo y alentó para continuar hacia adelante, cuando parecía que me iba a rendir ahí estabas tú alentándome siempre a mi lado por eso y más “**Te Amo**”.

A mi tutora MSc Estefanía Picado Guerrero, por toda la paciencia que me brindó en este proceso de aprendizaje y superación.

Al mejor equipo de trabajo que hoy con esta monografía estamos por concluir una meta más en nuestras vidas, “Jairo e Ignacia” Gracias.

A mis maestros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN –Managua, quienes nunca desistieron al enseñarme, por hacerme entender que el conocimiento es parte de nuestro desarrollo y depositaron su esperanza en mí, para ellos es esta dedicatoria, pues es a ellos a quienes se las debo por su apoyo incondicional.

Br. Erick Antonio Dávila Peralta.

Dedicatoria:

Dedico esta tesis a. Dios, quien me inspiró en todo momento para la conclusión de este Seminario de Graduación, al forjador de mis caminos, el que me acompaña y siempre me levanta de mi continuo tropiezo, al creador de mis días y de las personas que más amo, con mi más sincero amor Gracias “Jehová Dios Único y Verdadero”

A mi madre Lucia Elena Peralta Pérez, quien me dio vida, educación, apoyo y consejos y ha estado a mi lado en todo este tiempo.

A mi Abuelita Julia del Carmen Pérez, que más que mi abuelita fuiste la persona después de mi madre que más se preocupaba por mí. Tus canas son sinónimo de sabiduría. Me enseñaron muchas cosas vitales para la vida y me encaminaste por el buen sendero, “Gracias Abuelita”.

A mis Hijos: Camilo Benjamín Dávila Norori y Erick Matías Dávila Norori, por ser el motor, la esperanza, mis sueños e inspiración, por ser una bendición más de mi Dios que tanto me quiere por ustedes hijos míos, doy gracias a dios por dármelos como mis ángeles de la Guarda Los “Amaré por Siempre”.

A todos aquellos que no creyeron en mí, a aquellos que esperaban mi fracaso en cada paso que daba hacia la culminación de mis estudios, a aquellos que nunca esperaban que lograra terminar la carrera, a todos aquellos que apostaban a que me rendiría a medio camino, a todos los que supusieron que no lo lograría, a todos ellos les dedico este Seminario de Graduación.

Br. Erick Antonio Dávila Peralta.



**CARTA AVAL
CULMINACIÓN DE ESTUDIO
PROGRAMA SINACAM**

En calidad de Tutora del Trabajo de Seminario de Graduación Titulado:

“Integración social para el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor en el Barrio Villa Venezuela D VII, Managua”, presentado por los Bachilleres Jairo Jarquin Torrez con carnet N° 16-72549-4 y Erick Antonio Dávila Peralta con carnet N° 16-82197-5 y la Bachillera Ignacia del Socorro Gutiérrez Cerna, con carnet N° 16-71894-9, para optar al título de Licenciado (a) en Trabajo Social, hago constar la finalización de este cumpliendo con los parámetros establecidos, para efectos de su presentación y defensa ante el honorable Comité Académico Evaluador.

Se extiende la presente en la ciudad de Managua al día 27 del mes de julio del año dos mil diecinueve.

**MSc. Estefanía Picado Guerrero
Tutora.**

Resumen:

Esta investigación está dirigida a las personas adultas mayores organizadas en la Unidad Nacional del Adulto Mayor (UNAM) ubicada en el Distrito VII- Managua- Barrio Villa Venezuela, y tiene como objetivo general establecer la integración social y laboral de los adultos mayores, para el mejoramiento en su calidad de vida en el periodo de febrero - Junio 2019, se realizó tomando en cuenta el grado de vulnerabilidad en que se encuentran los adultos mayores al observar que la mayoría realizan trabajos como las compras de la familia y en otros como indigentes, en la gran mayoría estos adultos mayores no cuentan con el acompañamiento de algún familiar que les apoye exponiéndose a peligros que por su edad no pueden resolver, esta vulnerabilidad a que están expuestos al no tener el acompañamiento de la sociedad y particularmente de las instituciones que tienen que velar por la seguridad e integridad de los adultos mayores, Esta investigación es de enfoque cualitativa ya que se hizo uso del método inductivo, se revisó la documentación existente como las leyes, decretos, programas, entrevistas personales, historias de la vida cotidiana, grupos focales, observación directa e interacción con los adultos mayores como fuente de información primaria, además de los datos aportados por las instituciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y organizaciones existentes estas como fuentes de información secundarias, en todo este proceso se logró conocer las distintas problemáticas que pasan las personas adultas en sus hogares al no ser considerados miembros activos que aporten al sostén económico de sus hogares.

I - Introducción.

Esta investigación titulada “Integración social para el mejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor en el Barrio Villa Venezuela D-VII Managua”, en el periodo comprendido de febrero a Junio del 2019, para la culminación de la Carrera de Licenciatura en Trabajo social, auspiciado en el programa del “Sistema Nacional de Actualización y Capacitación de las Alcaldías Municipales” (SINACAM).

Para la realización de este trabajo de investigación cualitativa sobre la inserción social para el mejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor integrados en la UNAN, se utilizaron los siguientes instrumentos o líneas de investigación.

- Como área de interés en la inserción social del adulto mayor para el mejoramiento en su calidad de vida, se realizó en las instalaciones de la UNAN D-VII, por la cercanía y las fuentes de información primarias ubicadas en este lugar.
- Trabajo de investigación por medio de tesis, artículos anuarios instituciones, PNDH del GRUN.
- Creación de grupos focales, entrevistas a personas de interés y adultos mayores organizados en la UNAN.

Uno de los fenómenos demográficos más impactantes de la fase actual de la transición demográfica en América latina y el Caribe es el rápido proceso de envejecimiento, y los países que están más adelantados son Cuba, Trinidad y Tobago, Uruguay y Argentina, pero en el futuro también afectará fuertemente a otros países. Para hacer frente a un número cada vez mayor de personas de la tercera edad depende tanto de la capacidad del Estado para generar y aplicar las políticas públicas necesarias que brinden cobertura especialmente en las aéreas de seguridad social, salud y de seguridad familiar.

En la mayoría de los países, los sistemas de seguridad social no cubren a la totalidad de la población especialmente la del adulto mayor dejando una gran cantidad de esta, en particular aquellas más pobres. Son pocos los países donde la cobertura de seguridad social supera el 50% de la población de 60 años y más y en muchos países como: (Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua) no alcanza el 25 % (CEPAL, 2000).

En Nicaragua, el Ministerio de la Salud apoyado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Ministerio de la Familia (MI FAMILIA), y el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), son las Instituciones de gobierno que están a cargo de la implementación de las Políticas y Programas Sociales de atención y Protección a los Adultos Mayores (AM). Estas instituciones han brindado una atención integral de atención a los AM, dando cumplimiento a lo mandado por nuestra Constitución Política de Nicaragua en el Capítulo V, art. 77 Derechos de la Familia que expresa: Los ancianos tienen derechos a protección por parte de la familia, la sociedad y el estado.

Según datos aportados por el Ministerio de la Familia en la conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento (Santiago de Chile, 19 al 21 de noviembre de 2003), la población nicaragüense se compone de 5.1 millones de habitantes en edades promedio de 18.11 años, y los mayores de 60 años representan el 5% de la población en el año 2001 (231,566 personas) y en 25 años este porcentaje habrá aumentado en un 7.6%, de este dato un 60% de los adultos mayores son predominantemente urbanos con relación al total de adultos mayores del país, Los mayores porcentajes se localizan en Managua (25.9%), Chinandega (8.6%) y León (8.3%), el 50% es analfabeta y carece en un 90% de algún tipo de seguro social. Los gastos médicos representan más del 60% de sus gastos ambulatorios.

Nicaragua por ser un país de población joven, deberá enfrentarse con el aumento demográfico de la población del adulto mayor que generara nuevos desafíos en términos sociales, económicos y particularmente en salud y calidad de vida, las consecuencias que este incremento de la población adulta mayor que tendrá una mayor incidencia en un futuro cercano en Nicaragua y ante las situaciones sociales que se vive actualmente de desempleo, pobreza, estrés y alineación y más recientemente con los actos de intento de golpe de estado realizado por la derecha, los indicadores

pertinentes para evaluar el nivel de bienestar de los Adultos Mayores se hace necesario la realización de esta investigación.

En 2010 se aprobó la ley 720 para proteger y garantizar los derechos de los adultos mayores, el Barrio Villa Venezuela, surge como una respuesta del gobierno a las familias capitalinas que fueron afectadas por el terremoto del año 1972, conocida inicialmente como Américas 4, siendo ubicados en los terrenos que pertenecían al Banco Nacional de Desarrollo (BND), en la actualidad este Barrio es el más grande tanto a nivel de distritos como a nivel nacional con una población de más de 39 mil habitantes, ocupando un lugar preponderante ya que en él se ubican las oficinas centrales de la UNAM (Unión Nacional del Adulto Mayor).

En la parte sur del Barrio Villa Venezuela se ubica uno de los mercados de referencia nacional como lo es el mercado Iván Montenegro, en este mercado se pueden observar a varios adultos mayores que se dedican a pedir limosna en las esquinas y en algunos casos son llevados por sus propias familias o personas inescrupulosas que los llevan a realizar estas actividades y posteriormente les quitan todo lo que ellos recaudan en otras palabras los explotan como una forma de vida.

Asi mismo la cantidad de adultos mayores que habitan en este barrio no cuentan con las condiciones mínimas necesarias para su integración plena en el ámbito laboral ya que le son negadas las oportunidades de empleo y desarrollo personal, al mismo tiempo los espacios sociales son limitados, no hay locales donde puedan reunirse con más frecuencia (solo cuentan con las instalaciones de la UNAM), al mismo tiempo las actividades de recreación, cultura y convivencia están limitadas a las que organiza la UNAM.

En el caso de las familias de estos adultos mayores estas no aportan en lograr que sus familiares puedan integrarse u organizarse ya que de hacerlo se verían sin alguien que realice las actividades de cuidado de sus niños o cuidado de las viviendas que son las actividades principales que realizan la mayoría de los adultos mayores de este Barrio.

Al mismo tiempo las actividades de recreación, cultura y convivencia están limitadas a las que organiza la UNAM, en el caso de las familias de estos adultos mayores estas no aportan en lograr

que sus familiares puedan integrarse u organizarse ya que de hacerlo se verían sin alguien que realice las actividades de cuidado de sus niños o cuidado de las viviendas que son las actividades principales que realizan la mayoría de los adultos mayores de este Barrio.

Esta investigación de integración social para el mejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor, se realiza como parte del proceso de aplicación de las políticas sociales de nuestro GRUN y ejecutadas por las distintas Instituciones del Estado en la atención y apoyo que se le brinda a los adultos mayores en el Distrito VII - Managua, específicamente en el Barrio Villa Venezuela, de este trabajo se pretende obtener información sobre la problemática que enfrentan los adultos mayores para su integración social en la búsqueda y mejoramiento en su calidad de vida.

II- Antecedentes de investigación.

2.1- Internacionales:

1.- En la tesis titulada Abandono del Adulto Mayor en la Casa de la Tercera Edad, dependiente del Sistema DIF Hidalgo. Realizado por la Lic. Gloria Elena Tinoco, Pachuca de Soto Hidalgo México (junio 2007), expresa que el ser humano que tenga 60 años en adelante, la sociedad y “la Organización Mundial de la Salud, lo considera como un anciano, persona de la tercera edad, viejo, adulto mayor y actualmente lo llaman adulto en plenitud; hay que partir entonces de una idea de ser anciano que una la semántica con la cultura, es la persona que encaja en una categoría colectiva de edad, como ocurre igualmente como ser niño, adolescente o adulto.

La metodología utilizada es del método inductivo deductivo, basado en el análisis y el raciocinio de la problemática que enfrentan los adultos mayores utilizando para ello la entrevista como método de recopilación de información, en el transcurso de esta investigación se logró determinar que los adultos mayores no deseaban estar en esta casa y que no les gustaba como los trataban entre muchas otras cosas, pero curiosamente expresaban que se sentían mejor en esta casa que con sus familiares.

Asi mismo se confirma que el motivo principal, por el cual ingresan a los adultos mayores es porque presentan alguna enfermedad crónica, degenerativa y no desean tener la responsabilidad de cuidarlo ya que no existe una buena relación como familia, por lo que se reafirma que el adulto mayor al estar enfermo es abandonado.

Lo más relevante de esta investigación es la función que ejercen los trabajadores sociales ya que su deber principal es la de atender y cuidar al adulto mayor, que el departamento de trabajo social es parte esencial de la atención del adulto mayor, que es el conciliador, animador, confidente, informador, orientador, coordinador, investigador, gestor, proveedor de servicios entre otras muchas cosas, eso es el trabajador social pero sobre todo es amigo del adulto mayor.

(Bastos, 2009)

2.- En el estudio titulado mejorando la calidad de servicios para el Adulto Mayor una aproximación constructivista, Realizado por Arlei Bastos, Santiago de Chile Noviembre (2009), en esta tesis se define que los adultos mayores son potenciales recursos humanos para la contribución al capital de una sociedad y por ende generar su autosatisfacción, su autonomía y su auto valencia a partir de su participación y cooperación en la construcción de sus propios servicios ya que el constructivismo, la neurociencia y las nuevas teorías del envejecimiento comparten la necesidad de modificar los actuales paradigmas esencialistas y paternalistas, permitiendo la autogestión de los AM (adultos mayores), como un modo de mejorar los servicios para ellos, construir capital social y reducir el gasto público.

Se comprueba que hay una gran tendencia de ver a los AM como una carga para la sociedad y a mirarlos como minusválidos. Además, en todo el mundo se ha gastado mucho por utilizar paradigmas equivocados que consideran al AM como generador de pasividad, enfermedad, deterioro y ruptura social. Así, con el aumento del número de AM cada vez más significativo en el mundo, habría una necesidad de prestar mejores servicios y un gran espacio para hacer negocios, siempre que la política pública y el sector privado cambiasen este paradigma y pasasen a ver a los AM como una fuerza al desarrollo y como protagonistas de sus propias vidas. Por lo tanto, los AM no serían considerados como pasivos o generadores de déficit a la sociedad, pero si como potenciales recursos de desarrollo social que cooperarían con la productividad a través de su experiencia y de su saber, de modo que se sintieran satisfechos, autónomos y autovalentes. Frente a esta posibilidad es que se examina en esta investigación una mirada distinta que aborda la perspectiva constructivista en la cual un viejo no sea viejo, sino la sociedad que lo construiría viejo. Como los valores están organizados en los universos motivacionales de los individuos, sería necesario preservar y conservar los valores de los AM, así como mantener su congruencia con su entorno para generar proyectos motivadores que los satisficiesen.

Por ello se logra determinar que el fortalecimiento de capital social es un modelo teórico para el diseño de servicios que producirían calidad y satisfacción a los adultos mayores, a medida que la sociedad renunciase a la percepción de la inactividad y ruptura social de los Adultos Mayores, al saber que el AM a pesar de su edad si es un potencial en recursos humanos por sus experiencias y conocimientos y de la importancia de sentirse parte de la sociedad.

3.- El trabajo realizado en la tesis “Calidad de Vida de Adultos Mayores Hombres de una delegación del municipio de Toluca” elaborado por Felipe García Sánchez México (2014), en esta se define que la problemática que enfrentan los adultos mayores AM, son diversas por ejemplo el abuso financiero, descremación dentro del núcleo familiar, falta de asesoría para realizar trámites legales. Falta de apoyos económicos, abandono, maltrato físico o verbal entre otros más, a pesar de contar con algunos beneficios a nivel gubernamental, nos son suficientes para promover entre ellos una mejora en su calidad de vida.

Según Martin (2008), un elemento significativo en la calidad de vida del adulto mayor es que el siga teniendo una participación social significativa, “consiste en tomar parte en forma activa y comprometida en una actividad conjunta, la cual es percibida por el adulto mayor como beneficiosa.

En esta investigación se describe como los hombres adultos mayores del municipio de Toluca perciben su desempeño físico, refiriéndose a la capacidad para desempeñar actividades cotidianas que requieren algún esfuerzo físico y el grado de satisfacción e insatisfacción que se tiene sobre el aspecto o atractivo físico con que se perciben los hombres adultos mayores del municipio de Toluca, en la cual manifiestan que si se ha modificado su interacción con otros a partir de sus diversas enfermedades que padecen, sin embargo perciben que si pueden desempeñar sus actividades cotidianas que requieren algún esfuerzo y demuestra que a un se valen por sí mismos.

Y se establece que para tener un envejecimiento positivo es necesario un envejecimiento activo, que se refiere a la participación continua de las personas adultas mayores, individual o colectivamente, en los aspectos sociales, económicos, culturales, espirituales y cívicos, es decir tomar el control de su vida hasta donde su autonomía se lo permita.

Lo más relevante es que los Adultos Mayores perciben que si se ha modificado su interacción con otros a partir de las enfermedades que padecen, sin embargo si pueden desempeñar sus actividades cotidianas que requieren algún esfuerzo, aun se valen por sí solos, no muestran sentimientos de soledad o de separación de su grupo habitual, los adultos mayores a pesar de sus enfermedades, perciben que si pueden desempeñar actividades que requieren de un esfuerzo y que se sientan que si valen y pueden tomar el control de su vejes.

4.- En la tesis titulada La Exclusión Social del Adulto Mayor en los servicios de salud de Guatemala elaborada por Sonia Zucelly García Morales Díaz, en la Universidad de San Carlos de Guatemala en octubre del 2009, cuyo objetivo principal es conocer las formas de exclusión social del adulto mayor respecto al acceso a los servicios de salud y su incidencia en la calidad de vida de acuerdo a los derechos económicos, sociales y culturales.

En esta tesis se determina que el carecer de los recursos necesarios para pagar los servicios de salud en el sector privado, y el no acceder a los del sector público, limita y agudizan sus precarias condiciones de vida, pues aunque sigan existiendo hospitales, centros de salud y puestos de salud pública, éstos se caracterizan por recibir una gran demanda, carecer de capacidad de respuesta y por lo tanto no superan su ineficiencia e ineficacia y en su mayoría no priorizan la atención de salud del adulto mayor en forma integral, ante la falta de políticas específicas que orienten su atención, lo que limita su calidad de vida.

Por lo tanto se plantea que el Estado es el obligado a velar por la salud de este grupo poblacional, es uno de sus derechos marcado en la Constitución Política de la República de Guatemala, por lo que deberá emplear mecanismos para que se priorice la salud de los adultos mayores, concretizar políticas de atención en salud, elaborar programas de atención al adulto mayor y crear centros de atención integral como el CAMIP, aunque este también tiene sus limitaciones por no contar con recursos suficientes y atender sobrepoblación.

La delimitación teórica de la presente investigación se ubica en el ámbito de la exclusión social en las políticas públicas, que sufren los adultos mayores, respecto al acceso a los servicios de salud como expresión de su calidad de vida. Para ello se tiene como marco de referencia el enfoque de derechos económicos, sociales y culturales (DESC.) Lo cual requiere situarse en la corriente ética de las políticas públicas, en el enfoque de derechos y el papel del Estado para comprender el interés de éste en incorporar a los diferentes sectores sociales por medio de las políticas públicas específicamente las políticas sociales en el ámbito de la salud

2.2- Antecedentes nacionales:

1.- La tesis de Impacto Psico Social de la Tercera Edad en los Adultos Mayores de la Ciudad de Estelí elaborada por Lineke Ordoñez Palacios y Arlen Marina Ruiz Centeno Enero (2015), uno de sus objetivos es la de Conocer la percepción que tiene el/la adulto/a mayor ante las vivencias experimentadas en esta etapa de su existencia, Esta investigación aporta a la fundamentación de la inclusión de los/las adultos/as mayores, en los diferentes contextos y/o espacios sociales, para garantizar una sociedad multidimensional encaminada al desarrollo humano desde el trabajo social, garantizando beneficios y progreso del bienestar de los/las futuros adultos/as mayores.

En la mayoría de las organizaciones y sus proyectos, no incluyen dentro de sus políticas a los/las adultos/as mayores, preocupándose más por la niñez y la juventud con la idea de que ellos generan mano de obra y producción, se les ve como el futuro de la nación, olvidando al adulto/a mayor quienes verdaderamente son los que tienen la experiencia y sabiduría para encaminar e instruir a la niñez y juventud.

El segmento psicosocial en la etapa de la tercera edad es valorado a través de las distintas percepciones, vivencias y problemáticas del adulto/a mayor, quienes ubican estas en distintos niveles de necesidades, suscitando limitaciones tanto físicas psíquicas, económicas y sociales según el contexto, condiciones y desarrollo social en el que habitan, mediante las transformaciones culturales, siendo así que los/as adultos mayores consideran esta etapa como un proceso negativo por los estereotipos sociales que se atañen a la tercera edad, visualizándolos/as incapaces, dependientes e inhabilitados para valerse por sí mismos/as, mediante las percepciones que está tiene a través de los cambios físicos y la edad

2.- En el trabajo de investigación realizado por Priska Zuraya Meza y Jildania Martínez, titulado.- “Integración social y laboral de las y los Adultos Mayores en el Barrio Waspan Norte, Distrito VI de Managua, Septiembre-Diciembre 2014”.

Tiene como objetivo principal determinar la integración social y aboral de las y los adultos mayores del Barrio Waspan Norte Distrito VI – Managua , y la metodología que se aplicó fue cualitativa haciendo uso del método inductivo el cual les permitió profundizar por medio de revisión de

documentos, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, entrevista domiciliarias, grupo focales, observación directa, interacción e introspección a personas Adultos/as Mayores habitantes del barrio Waspan Norte que oscilan entre las edades de 60-75 años, de la misma manera lograron comprobar que no existe ninguna institución en el Barrio que tenga programas sociales dirigidos al bienestar del adulto mayor, solo la organización comunitaria conocida como Consejo de Liderazgo Sandinista, cuenta con un programa social dirigida a estas personas adultas mayores pero de igual manera no cubren a todas las personas de la tercera edad.

En esta investigación se tomaron como muestra a 20 personas Adultos/as Mayores en la que la mayoría eran del sexo femenino y pocos del sexo masculino, la mayor parte de los sujetos investigados eran solteros/as o viudas/os, y muy pocos los que estaban en unión de hecho estable por sus esposos o esposas. Se les aplicó entrevistas a profundidad, la observación, grupos focales y talleres; estas personas expresaron ser víctimas de exclusión de empresas u organizaciones, ya no les ofrecen un trabajo digno, por su edad, haciendo referencia que sus deseos de trabajar es para poder cooperar con la economía de su hogar.

Como resultado de esta investigación se llegó a la conclusión que no todos los adultos mayores gozan de una vejez satisfactoria ya que sufren de alguna exclusión tanto por parte de las familias como por la sociedad en general y esto permite que las personas adultas mayores sufran de depresión, abandono ya que no se sienten parte de la vida de los demás se sienten discriminados.

3.- En el trabajo de tesis titulado “Percepción del adulto mayor sobre la atención a enfermedades crónicas no transmisibles recibida en el Centro de Salud Pedro Altamirano, Managua III Trimestre (2015). Realizado por la Lic. Leonor Isabel Cruz Soto, (Soto, 2016), En este trabajo se describe que La calidad de los servicios de salud en el adulto mayor es concebida como la atención oportuna, personalizada, humanizada, continua y eficiente, otorgada de forma holística e integral; con el propósito de lograr la satisfacción de los usuarios. La investigación se propuso evaluar la percepción del usuario Adulto Mayor sobre la calidad de la atención de salud proporcionada durante su asistencia a recibir atención a enfermedades crónicas no transmisibles en el Centro de Salud Pedro Altamirano.

De este concepto se logra determinar que “Los trabajadores de la Salud en atención primaria necesitan conocer la peculiaridad de los aspectos médicos del envejecimiento, que incluyen la presentación atípica de enfermedades, las cuales demandan un abordaje diferenciado, una evaluación y manejo integral” (OPS, 2011, p. 6), A pesar de las buenas intenciones del MINSA, al satisfacer las necesidades del adulto mayor, se dificulta cumplir con las demandas de estos por la inadecuada infraestructura, escasez de recursos humanos y materiales, aun así es importante resaltar la calidad en cumplimiento a sus derechos.

Lo más interesante de esta investigación son los datos aportados en cuanto a la predominancia de las mujeres en este segmento poblacional y de manera general a nivel nacional, es decir que existe una feminización de la adultez mayor, existe gran cantidad de personas de estado civiles separados, viudos y unos divorciados de lo que infieren que ese es el principal motivo de que ellos sientan que tienen muchos problemas, por no tener compartir su tiempo.

Además de esto se logró detectar que Sólo el 50% de los adultos mayores asisten a todas las actividades que se realizan en el club de crónicos, así del área urbana como de la rural, al 67.65% les gusta todas las actividades del club. El 70.59% se sienten en familia dentro del club y el 94.12% reportan que el club les ha mejorado su salud, cumpliendo con el lineamiento que las Unidades de Salud que brindan atención a pacientes crónicos y discapacitados, deben conforman clubes para desarrollar actividades educativas, de prevención y promoción de la salud en adultos mayores.

4.- En el trabajo monográfico realizado por José Francisco Armas Ruiz, Brasilia Nazareth Telleria García y Fantina Nohemí Valle Rodríguez, Titulado Aplicación del principio de protección integral como garantía del pleno ejercicio de los derechos de los adultos mayores en Nicaragua, realizado en León Nicaragua agosto de 2016. En este trabajo se pretende realizar un enfoque actual de la situación social del adulto mayor en el país, enfatizando en los adultos mayores del departamento de León y teniendo como punto de partida los índices de envejecimiento que en nuestro territorio son una realidad social (7.4%; sobre la tasa poblacional, según el Instituto Nicaragüense de Desarrollo INIDE), de tal modo que en la esfera jurídica, aun sabiendo que estamos frente a sujetos

de derecho, una buena parte del fragmento poblacional se tiene como discriminado, principalmente por fenómenos que tienen que ver con la globalización e interculturización que nos hacen tomar como propios, rasgos culturales de países que nos visitan, razón por la que vulneramos a sectores como este aunque nuestro sistema legal exija al estado y la sociedad misma su protección.

El objetivo general de esta trabajo investigativo fue el determinar la eficacia del principio de protección integral y su aplicación para el pleno ejercicio de los derechos del adulto mayor en Nicaragua, con este objetivo se persigue demostrar el conocimiento que tienen los adultos mayores en cuanto a los beneficios sociales establecidos en ese mismo ordenamiento, también la medida en que se aplica, partiendo de una muestra representativa de la población adulta mayor del departamento de León.

Que es lo más interesante de esta investigación que La Protección Integral, encuentra fundamento en los principios universales de los derechos humanos –la dignidad, la equidad y la justicia social, adquiere especificidad en los principios particulares de igualdad y no discriminación, efectividad y prioridad absoluta, interés superior en aquellos

Una conclusión de esta investigación fue lograr determinar que Nicaragua como Estado, se ha preocupado por mejorar, las condiciones de vida de los adultos mayores, creando leyes y ratificando tratados internacionales, cuyo objetivo es proteger en gran medida los derechos de los adultos mayores, reconociendo que, por ser un sector vulnerable, necesitan una protección especial y que el Estado por medio de sus ministerios están en la obligación de salvaguardar los derechos y garantías que tienen los adultos mayores.

2.3.- Justificación.

En la cultura Nicaragüense ser un adulto mayor era sinónimo de respeto y veneración por parte de los integrantes de una comunidad ya que los mismos eran tomados en cuenta para la toma de decisiones por su experiencia adquirida a lo largo de los años y eran los más indicados para dirigir los destinos de su comunidad, en nuestra cultura tenemos varios ejemplos de cómo nuestras comunidades mantenían y mantienen un respeto hacia el adulto mayor como los Subtibas en el Departamento de León, en Monimbo Masaya con su consejo de ancianos y en muchas otras comunidades de nuestro país.

El adulto mayor en nicaragua es parte integral de la sociedad pero al mismo tiempo es un segmento de población altamente vulnerable ya que a pesar de que nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), está tratando de fomentar la inclusión de nuestros adultos mayores en los programas y políticas públicas, hay algunos segmentos de nuestra sociedad que se oponen a esta inclusión siendo la misma familia las que se resisten a este tipo de inclusión en las actividades sociales que se impulsan por parte de instituciones del estado a beneficio de nuestros adultos mayores

Este trabajo de investigación sobre la integración social para el mejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor, es un problema no solo del GRUN sino de todos como sociedad, como comunidad y como familia, ya que unidos se podrá promover una conciencia social y sensibilizar a la sociedad de la importancia que los adultos mayores representan, en esta última etapa de sus vidas y de tratar de que no sean invisibles en la sociedad sino por el contrario sean parte activa y productiva y que estén claros que ser adulto mayor es un proceso normal en la vida de todo ser humano que es un proceso y no un fin.

En lograr la plena integración en el ámbito laboral, de convivencia, de recreación y lograr que puedan tener una mejor calidad de vida, para ello es necesario tener una voluntad de aprender haciendo que las familias y vecinos, logren comprender la importancia de apoyar a los adultos mayores.

Que esta investigación sea un aporte a los estudiantes de trabajo social, cuando aborden el tema del adulto mayor que consideren la importancia que necesitan para recuperar su autoestima para su reinserción social y laboral y en la necesidad de promover los espacios necesarios para la integración plena de los adultos mayores para con su familia y la sociedad.

El plan de acción que de esta investigación se deriva servirá para poder establecer las distintas medidas que cada institución del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, deberá de tomar en cuenta al momento de ejecutar cada uno de los programas sociales dirigidos al adulto mayor, y estos a su vez puedan conocer los beneficios a los que tienen derecho en basa a la ley 720 y poder gozar de los mismos, que cada institución o gobiernos locales (municipalidades) al momento de darle cumplimiento a sus programas de atención social el adulto mayor sea de interés primordial, de ser así se estaría cumpliendo con una integración plena del adulto mayor en el mejoramiento en su calidad de vida.

III.- Objetivos.

3.1- Objetivo General:

Determinar la calidad de la integración social y laboral de los adultos mayores, para el mejoramiento en su calidad de vida en el Barrio Villa Venezuela D-VII –Managua, periodo febrero – mayo 2019.

3.2- Objetivos Específicos

3.2.1- Identificar la atención y apoyo que reciben los adultos mayores de parte del GRUN y de sus Familias para su integración social.

3.2.2- Describir las actividades laborales y sociales que realizan los adultos mayores del Barrio Villa Venezuela para el mejoramiento de su calidad de vida.

3.2.3- Elaborar un plan de acción que permita abordar las principales causas y motivos que generan la carencia de apoyo social en los adultos mayores del Barrio Villa Venezuela.

3.3- Preguntas Directrices:

↻ ¿Cuál es la atención y apoyo que reciben los adultos mayores?

↻ ¿Cuáles son las actividades laborales y sociales que realizan los adultos mayores del barrio villa Venezuela?

↻ ¿Cuáles acciones permitirán abordar las principales causas que permitan la inserción social y laboral de los adultos mayores?

IV.- Marco referencial.

Se entiende por integración social las acciones que posibilitan a las personas que se encuentran en un sistema marginal (marginación) participar del nivel mínimo de bienestar social alcanzado en un determinado país. También se conoce como integración social al proceso o manera de ayudar a las personas a formar parte de un grupo social.

Las Naciones Unidas (ONU) reconocen y usan como límite estándar para referirse a una persona de edad avanzada o a un adulto mayor el haber vivido 60 años. Cuando se cumplen 75 años de edad la Organización Mundial de la Salud (OMS) los nombra viejos o ancianos. Después de los 90 años, los distingue como grandes viejos o longevos.

Para establecer el marco referencial que permita conocer el grado de integración social y laboral de los adultos mayores, se hace necesario conocer algunos conceptos para poder establecer las bases futuras al abordar cualquier investigación sobre la inserción social y laboral de los adultos mayores en Nicaragua.

“En la actualidad ser adulto mayor es un sinónimo de pérdida de su estatus ya que con la edad se pierden oportunidades de trabajo en nuestra nicaragua de hoy cumplir 40 años es una etapa difícil para conseguir oportunidades laborales, los adultos mayores son excluidos de toda actividad laboral, social e incluso son excluidos por su misma familia, por ser una carga que no están dispuestos de llevar, al no estar conscientes que envejecer es un proceso natural que conlleva cambios en las personas tanto para su bienestar o para sustentar prejuicios sociales en los adultos mayores, llegando al extremo de que se sienten como personas incapaces, esto es el resultado de las acciones que como sociedad fomentamos al rechazar a nuestros adultos mayores y estando conscientes que todos llegaremos tarde o temprano a esta etapa de la vida como seres humanos.”
(Mayo 2019)

4.1- Etapas de la vida del ser humano

El desarrollo humano es un proceso evolutivo que continua durante la vida, las diversas corrientes han estudiado las etapas evolutivas del ser humano, así (Piaget, 2018), padre del

cognitivism, se centró en el desarrollo del pensamiento y como se daba paso del pensamiento concreto al abstracto. Después, (Freud, 2016), estudió las etapas del desarrollo de impulso vital. Todas estas corrientes aportan elementos interesantes, pero tienen una visión parcial del ser humano. (Guerrero, 2019)

Es bueno tener bien en claro que todas las clasificaciones por edades son parcialmente subjetivas y que todas las edades para el comienzo o final de su periodo son solo aproximadas, es decir, que la vida individual de las personas no está demarcada en forma precisa.

↳ **Periodo prenatal**

Comprende el proceso de desarrollo que tiene lugar entre la concepción y el nacimiento, el tiempo en que el organismo humano crece de una célula a miles de millones de células (0-9 meses).

↳ **Periodo primera infancia.**

La infancia que se extiende hasta este periodo comprende desde el 1^{ro} a los 3 años, es una etapa de cambios increíbles en el que se desarrollan la capacidad y la coordinación motora del niño, así como sus capacidades sensoriales y lenguaje, aprenden a expresar sentimientos y emociones básicas y desarrolla cierta independencia y sentido de sí mismo.

↳ **Periodo de la niñez temprana o preescolar.**

Durante los años preescolares de los 3 a los 6 años, los niños continúan su rápido crecimiento físico, cognoscitivo y lingüístico, ahora pueden cuidarse mejor, empiezan a desarrollar un auto concepto, así como la identidad.

↳ **Periodo de la niñez intermedia o escolar**

Durante la niñez intermedia de los 6 a los 12 años, los niños hacen avances notables en su habilidad para la lectura y la aritmética; para comprender su mundo y para pensar de manera lógica. El logro académico adquiere una importancia vital, lo mismo un ajuste exitoso con los padres.

↳ **Periodo de la adolescencia**

La adolescencia de los 12 a los 18 años, es el periodo de transición entre la niñez y la vida adulta durante el cual acontece la maduración sexual, empieza el pensamiento de operaciones

formales y ocurre la preparación para ingresar al mundo de los adultos. Una tarea psicosocial importante de esta etapa es la formación de una identidad positiva. A medida que los adolescentes buscan una mayor independencia de padres, también desean un mayor contacto y un sentido de pertinencia y compañía con sus padres.

↳ **Periodo de la juventud**

Durante los años de juventud de los 20 a los 35 años, comienza la vida adulta temprana y deben resolverse retos importantes como alcanzar la intimidad, elegir carrera y lograr éxito vocacional. Los jóvenes enfrentan otras decisiones como el matrimonio, la lección de pareja y la posibilidad de convertirse en padres. Muchas de las decisiones tomadas establecen el escenario para la vida posterior.

↳ **Periodo de la madurez.**

Durante este período, mucha gente empieza a sentir que el tiempo se le escapa. En esta edad de los 35 a los 50 años, las personas llegan a su mayor y último crecimiento o desarrollo corporal humano, en esta etapa ya son lo suficientemente maduros para tomar alguna decisión, como el matrimonio, los hijos, negocios, etc

↳ **Periodo de la adultez**

Es un periodo que mucha gente alcanza una máxima responsabilidad personal y social, así como el éxito profesional, sin embargo, es necesario ajustarse a los cambios corporales y a las situaciones emocionales, sociales y laborales este periodo comprende de los 50 a los 60 años.

↳ **Periodo de la vejez o tercera edad**

Comprende de los 65 años en adelante y es un momento de ajustes y particularmente a los cambios de las capacidades físicas, personales, sociales y las relaciones interpersonales. Es necesario prestar mayor atención al cuidado de su salud.

El envejecimiento poblacional es uno de los más grandes triunfos de la humanidad y también uno de sus mayores desafíos. En el siglo XXI, el envejecimiento a escala mundial impondrá mayores exigencias sociales y económicas a todos los países, al mismo tiempo, las personas mayores ofrecen valiosos recursos, a menudo ignorados, que suponen una importante contribución a la estructura socioeconómica de nuestras vidas”.

4.2- Tipos de familia

- ❖ **Familia nuclear:** es aquella que está formada por padre, madre e hijos, ya sean unidos por matrimonio o unión de hecho. En este punto se puede añadir a la **familia compuesta** se caracteriza por ser una familia nuclear más las personas que poseen vínculos sanguíneos con solo uno de los miembros de la pareja. Por ejemplo, hijos de otra pareja que se incorporan el núcleo familiar.
- ❖ **Familia extendida:** es aquella que se forma con los demás miembros de la familia como tíos, abuelos y primos.
- ❖ **Familia monoparental:** es aquella que está formada por uno de los dos progenitores (padre o madre) y sus hijos. Esto suele ser consecuencia de muerte, divorcio, abandono o por decisión de tener hijo de manera independiente.
- ❖ **Familia homoparental:** es aquella en que los padres son una pareja de homosexual, bien sea de hombres o de mujeres.
- ❖ **Familia poligámica:** se caracteriza por la pluralidad simultánea de esposos o esposas dentro del núcleo familiar. Presenta dos variantes: la del matrimonio basado en la poliginia (unión del hombre con más de una mujer) o poliandria (unión de la mujer con varios hombres).

4.3.- Tipos de apoyos, que necesitan los adultos mayores:

- **Apoyo emocional (autoestima):** Proporcionar cuidados, sentimientos positivos y confianza lo cual los ayuda a reducir los impactos psicológicos aunados a esta etapa de su vida.
- **Apoyo tangible:** Tiene que ver con la asistencia directa en asuntos materiales y monetarios, como pensiones o ayudas económicas.
- **Apoyo instrumental:** pueden ser el transporte, la ayuda en labores del hogar, el cuidado y acompañamiento.
- **Apoyo social:** Bienestar, cuidado, afecto o ayuda que reciben de las personas o grupos cercanos a la persona mayor, por ejemplo, la pareja, hijos, familia, amigos, médicos o grupos cercanos de la comunidad donde vive, como la iglesia o los vecinos.

4.4.-- Función social de la familia

La familia es una institución que cumple una importantísima función social como transmisora de valores éticos culturales e igualmente juega un decisivo papel en el desarrollo psicosocial de sus integrantes. En referencia a su rol determinante para el desarrollo social y el bienestar de sus miembros, se plantea que: « es la que proporciona los aportes afectivos y sobretodo materiales necesarios para el desarrollo y bienestar de sus miembros y juega un rol decisivo en la educación formal e informal en los adultos mayores, es en este espacio donde son absorbidos los valores éticos y humanísticos y donde se profundizan los lazos de solidaridad.

Como red social de apoyo, acrecienta su importancia con el envejecimiento de sus integrantes de más edad, condicionados en esta etapa de la vida por la reducción de su actividad laboral e integración social, lo que incrementa para el adulto mayor el valor del espacio familiar, que siempre será el insustituible apoyo; pese a que con el envejecimiento la problemática familiar se complejiza porque, entre otros factores, existe superposición de varias generaciones con diferentes necesidades, demandas y sistemas normativos, pues sus mayores expresiones de bienestar físico y psíquico en la vejez. (Mailen, 2007) .

4.5- Acompañamiento a sus actividades sociales

En la nicaragua de hoy se vive una etapa en la que ser adulto mayor es sinónimo de inutilidad, es no tener oportunidades de continuar creciendo en convivencia con la familia, por eso nuestro GRUN en su plan nacional de desarrollo humano pone especial énfasis en la atención a las personas que se encuentran vulnerables entre ellas los adultos mayores, designando políticas y programas sociales dirigidos a potenciar el acompañamiento a los AM, con el fin de complementar su cuidado más allá de su salud física, en ayudar a sus familias con la asignación de su pensión aunque sea reducida también en el otorgamiento de préstamos y junto a sus familias darles el acompañamiento necesario a los adultos mayores en las distintas actividades que puedan surgir en su día a día, con total dedicación y máxima confianza en nuestro GRUN.

Según la Organización Mundial de la Salud (2002), el envejecimiento activo es el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad, cuyo fin es **mejorar la calidad de vida de las personas a medida de que envejecen**. Tiene como objetivo potenciar el

bienestar físico, social y mental a lo largo del ciclo vital, mientras se favorece la participación en la comunidad de acuerdo con las necesidades, deseos y capacidades personales.

4.6.- Gerontología

El creciente interés en entender el proceso de envejecimiento ha dado lugar al surgimiento de la gerontología como campo interdisciplinario. Esta disciplina se define como el estudio científico de los asuntos biológicos, psicológicos y sociales de la vejez. Estudia sistemáticamente la vejez, el envejecimiento y las personas viejas desde dos puntos de vista. Primero, cómo la vejez afecta al individuo. Segundo, cómo la población anciana cambia a la sociedad e incide en su composición, en sus políticas públicas y formas de vida. A ella se han sumado investigadores y profesionales de campos diversos tales como la biología, medicina, enfermería, odontología, psicología, sociología, economía, ciencias políticas y trabajo social. Todas ellas disciplinas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas de edad avanzada. (Díaz, 2009).

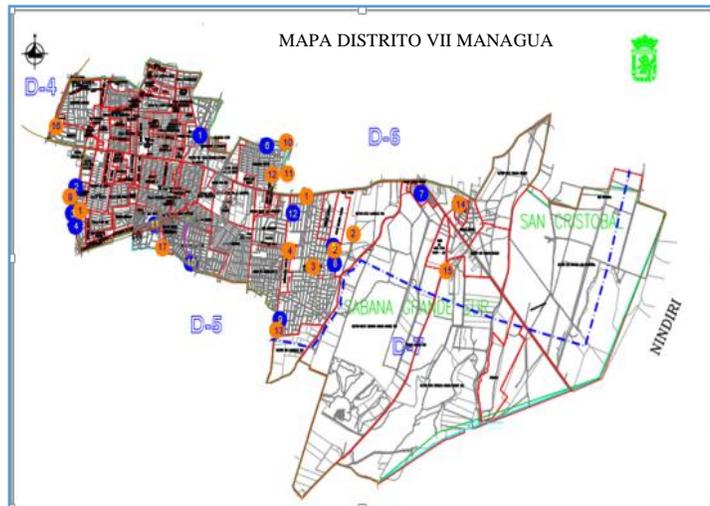
4.7-- Contexto de Estudio.

El Distrito VII con una extensión de 27.985 Km², Cuenta con una población de 199,599 habitantes Aproximadamente y 26,070 viviendas aproximadamente en la cual se ubican 8 colonias, 18 barrios populares, 14 urbanizaciones progresivas, 38 asentamientos espontáneos y 3 Comarcas.

No posee un índice de desarrollo industrial ya que la mayoría de las empresas ubicadas en el distrito son principalmente agrícolas y empresas de almacenamiento y transporte. Se encuentra restringido en su desarrollo urbano por la presencia zona acuífera de la Sub Cuenca III de la parte sur del lago de Managua, que abastece gran parte del servicio de agua potable de Managua.

Asimismo está clasificado como uno de los Distritos de mayor contaminación ambiental debido a su desarrollo habitacional desordenado en su extremo oriental y es el más densamente poblado, concentrando el mayor número de colonias populares, urbanizaciones progresivas y asentamientos espontáneos del Municipio, lo cual provoca que los servicios de infraestructura resulten insuficientes tanto en cobertura como en capacidad.

El Barrio Villa Venezuela fue fundado en el año 1973, como una respuesta a los afectados por el terremoto del 72, conocido primeramente como Américas N°4 y posteriormente a como hoy se le conoce como Villa Venezuela siendo este el Barrio más grande de Managua y de Nicaragua, cuenta con una población de 39, 316 habitantes ubicados en 7,028 lotes de terrenos, es de señalar que este Barrio está dividido en 10 sectores y se encuentra organizado en los Consejos de Liderazgo Sandinista y en los Gabinetes de la Familia Comunidad y Vida.



Fuente: Mapa Gestión del riesgo Alcaldía D-VII



Calle principal Barrio Villa Venezuela
Fuente: Erick Dávila 03/06/2019

Sus Límites Son:

Norte: Pista Sabana Grande.

Sur: Barrios Carlos Núñez Sur, Ana María y Omar Torrijos

Este: Barrios Villa Libertad, Manuel Fernández y Arlen Siu.

Oeste: Barrios Bosque Norte, Manolo Morales, Villa Canadá y Vista Xolotlán.

4.8 - Marco Jurídico:

Ley 720 Del Adulto Mayor.

Ley N° / Año	Capítulos	Principales Art.	Beneficios del Adulto Mayor
Ley 720 aprobada el 6 mayo del 2010 y entra en vigencia partir de su publicación en la gaceta el día 14 de junio del 2010	I- Del adulto mayor	4 ^{to} Fines y Objetivos	1-Crear el consejo nacional del adulto mayor y su secretaria ejecutiva 2-Crear el fondo nacional del Adulto Mayor 3- Promover la protección y el bienestar social del Adulto Mayor
		6 ^{to} Derechos	1- Recibir atención de calidad, digna y preferencial en los servicios de salud 2- Acceso a la educación, en cualquiera de sus niveles 3- Participar en forma dinámica en actividades recreativas, culturales y deportivas
		7 ^{mo} Beneficios	1- Gratuidad en el servicio de transporte urbano colectivo 2- Descuento de un 50% para ingresar a centros de recreación 3- Recibir atención gerontológica y geriátrica en las unidades de salud pública y privada
		8 ^{vo} Deberes	1- Practicar normas de buena conducta y de convivencia social 2- Contribuir a la conservación de la propiedad del estado, familia y la comunidad 3- Transmitir sus conocimientos y experiencia en la sociedad, en el seno familiar y comunidad
	II- Del Estado, el Sector privado y la Sociedad	10 ^{mo} Deberes del estado	1- Promover la participación del adulto mayor en programas educativos a todos los niveles 2- Garantizar programas que estimulen el desarrollo de las potencialidades y capacidades intelectuales, físicas, culturales, deportivas y recreativas del adulto mayor. 3- Promover a nivel nacional por medio de los gobiernos municipales y con la cooperación de organismos no gubernamentales sin fines de lucro, la creación de casas hogares para el adulto mayor.
		11 ^{vo} Responsabilidad de la sociedad	1- Fomentar en coordinación con las entidades del Estado correspondientes y asociaciones sociales, programas y actividades dentro de su comunidad que permitan la inserción social de manera integral y activa del adulto mayor. 2- Desarrollar programas que permita reconocer al adulto mayor como miembro importante dentro de la sociedad y la familia, para lo cual deben brindársele las facilidades y atenciones que requieren para su desarrollo humano y satisfacción personal.
		12 ^{vo} Responsabilidad social empresarial	Las empresas públicas o privadas dentro de su política de responsabilidad social empresarial deberán destinar recursos económicos y promover acciones que garanticen la aplicación de los beneficios y derechos contenidos en la presente ley a favor del adulto mayor, todo en base a lo establecido en el párrafo final del artículo 7 de la presente ley.

LEY QUE CONCEDE BENEFICIOS ADICIONALES A LAS PERSONAS JUBILADAS

LEY No. 160, Aprobada el 09 de junio de 1993 Publicada en El Nuevo Diario del 09 de julio de 1993.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA.

Hace saber al pueblo nicaragüense que:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

La Siguiente:

LEY QUE CONCEDE BENEFICIOS ADICIONALES A LAS PERSONAS JUBILADAS

Artículo 1.- La presente Ley tiene por objeto establecer prestaciones económicas y de servicios sociales adicionales en beneficio de las personas jubiladas, que actualmente gozan de tal derecho en virtud del régimen de Seguridad Social vigente.

Artículo 2.- Los montos de las pensiones en curso de pago, otorgadas a los jubilados por el INSSBI, no podrán en ningún caso, ser inferiores al 100% del salario mínimo industrial urbano vigente determinado por la Comisión Nacional del Salario Mínimo más las asignaciones familiares. En caso que no esté establecido el salario mínimo se tendrá como tal el que tiene establecido el INSSBI, para sus trabajadores.

Artículo 3.- Las personas jubiladas gozarán de los siguientes derechos en materia de salud, sin que se les deduzca ninguna cuota de sus pensiones:

Los establecimientos estatales en Salud (Centros, Policlínicas, Hospitales, etc.) suministrarán a los jubilados, los servicios médicos preventivos, curativos y de rehabilitación y en orden no limitativo, lo siguiente:

Servicios Médicos que requieran.

Exámenes de Laboratorio y Rayos X, que fueran necesarios.

Prestaciones farmacéuticas.

El INSSBI otorgará:

Prótesis de miembros.

Anteojos, considerados como prótesis.

En la adquisición de medicamentos en farmacias estarán exentos de cualquier tipo de impuesto nacional o local que grave los mismos. El Ministerio de Finanzas regulará la forma de hacer efectiva la exención.

Artículo 4.- Están exentas del impuesto sobre la renta y no están sujetas a retención las indemnizaciones que en forma de capital o renta se perciban por vía judicial o por convenio privado por causa de muerte o incapacidad, por accidente o enfermedad, las indemnizaciones por despido y las bonificaciones por concepto voluntario siempre que se paguen a trabajadores y empleados de cualquier naturaleza.

Artículo 5.- La vivienda en que habita la persona jubilada estará exenta de impuesto sobre bienes inmuebles, sea este nacional o local siempre que el jubilado o su cónyuge o compañero en unión de hecho estable, sea propietario o usufructuario del inmueble.

Artículo 6.- Los jubilados que consuman 150 kwh o menos en la tarifa de energía eléctrica pagarán únicamente el 50% al organismo correspondiente.

Artículo 7.- El Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA) sufragará a su cargo el 30% del valor de la factura mensual por los servicios prestados a las viviendas señaladas en el Arto. 5 de la presente ley.

Artículo 8.- El Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) sufragará a su cargo el 20% del valor de la factura mensual por servicio telefónico de llamadas nacionales a sus abonados cuando sean personas jubiladas y se trate del teléfono de uso domiciliario de las viviendas que refiere el mismo Arto. 5 de la presente ley.

Artículo 9.- Las certificaciones personales otorgadas por los correspondientes Registros Públicos se expedirán gratuitamente en favor de las personas jubiladas o sus cónyuges.

Artículo 10.- El INSSBI creará un fondo revolvente de seis millones de córdobas para conceder adelantos a los jubilados.

El monto de estos adelantos será hasta por el valor de mil quinientos córdobas a cancelarse, sin interés en un plazo de un año.

Las cifras a que se refiere el artículo gozarán de mantenimiento de valor.

Artículo 11.- Los beneficiarios de esta ley gozarán de la exoneración del 50% de pago para la obtención de sus pasaportes de uso personal.

Artículo 12.- El servicio o subsidio de funeral a que hace referencia el inciso 1, Capítulo III, Título II del Decreto No. 975 "Reglamento General de la Ley de Seguridad Social", publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 49 del 1 de marzo De 1982, se otorgará tanto a la persona del jubilado como a su cónyuge o compañera (o) en unión de hecho estable.

Artículo 13.- Los derechos y beneficios conferidos por esta ley en favor de las personas jubiladas son inembargables, innegociables e irrenunciables y no constituyen derecho sucesorio.

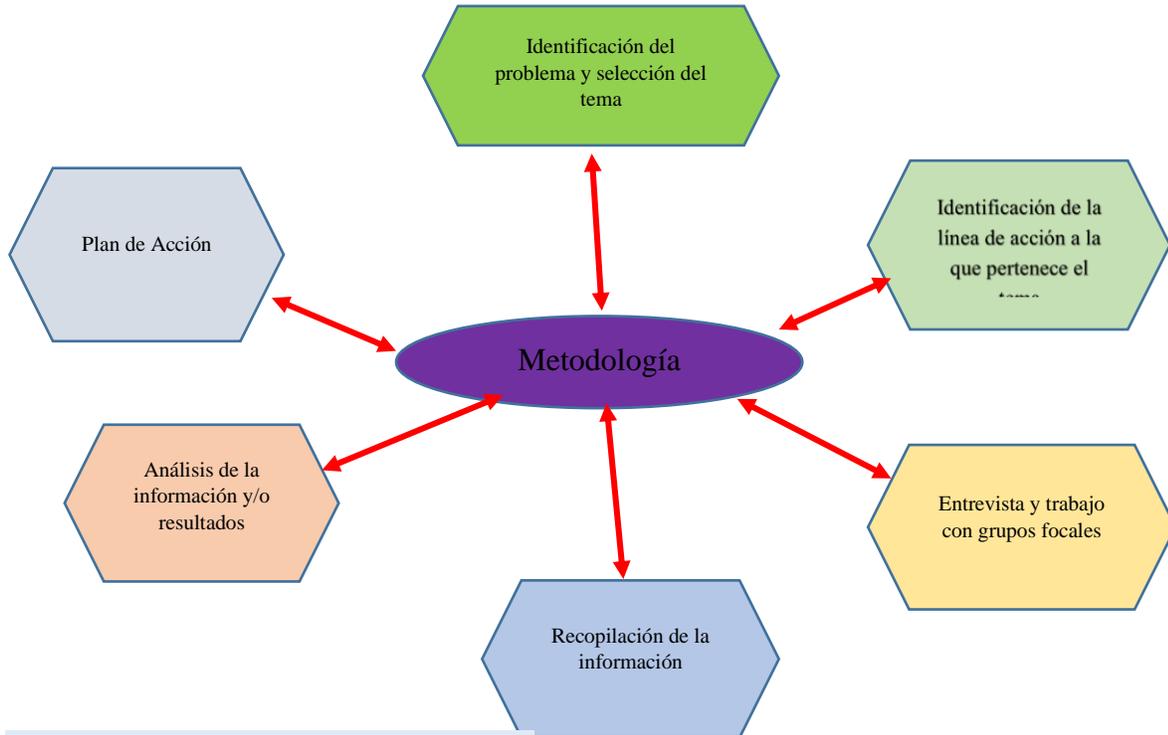
Artículo 14.- El Carnet de Identificación para personas jubiladas expedidos anualmente por el INSSBI, acreditará la identidad del jubilado para gozar de los derechos y beneficios conferidos por esta Ley.

Artículo 15.- La presente Ley deroga toda disposición anterior que se le oponga y entrará en vigencia a partir de su publicación en cualquier medio de comunicación, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

V.- Diseño metodológico

(Muñoz, 2007) Dice que el diseño metodológico es “la estructura a seguir en una investigación ejerciendo el control de la misma al fin de encontrar resultados confiables, construye su mejor estrategia a seguir por el investigador para la adecuada solución del problema planteado (pag. 45)

Graficándola de la siguiente manera:



CuadroN°1 Diseño Metodológico
Fuente: Jairo Jarquin Torrez
Elaborado en base a metodología de la investigación 4ta edición sampieri-2006

5.1- Tipo de Investigación:

(Rodríguez, 1996) Define la investigación cualitativa como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escrita y la conducta observable”. Esto implica que el investigador cualitativo estudie la realidad en un contexto natural tal y como sucede, para después interpretar los fenómenos de acuerdo a los significados que tienen para los adultos mayores.

Este enfoque de investigación cualitativa sobre la inserción social del adulto mayor en el Barrio Villa Venezuela, permite tener una mayor amplitud de ideas e interpretaciones que enriquecerán esta investigación y el alcance final del estudio cualitativo será el comprender un fenómeno social complejo e identificar sus características de la inserción social del adulto mayor, sus características y propiedades en un tiempo determinado (Febrero- Mayo 2019), por lo cual con esta investigación de carácter descriptiva/exploratoria se lograra revelar una temática social poco estudiada en la atención e inserción social del adulto mayor y así mismo es de corte transversal ya que se realizó en un determinado periodo de tiempo en un ambiente natural, donde los participantes se comportan como lo hacen en su vida cotidiana.

5.2- Contexto y tiempo de estudio

El termino contexto (del latín contextus; conocido también como contexto material y contexto abstracto o simbólico), es el conjunto de circunstancias que se producen alrededor de un hecho o evento dado, que están fiablemente comprobadas, en los testimonios de personas de reputación comprobada por medio la voz humana, mensaje hablado, escrito, graffias antiguas, manuscritos antiguos, en caratas, documentos, libros, periódicos, internet, tv, radio, medios audiovisuales modernos u otros (Contexto, 2019),

Para la realización de la presente investigación sobre la inserción social para el mejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor en el Barrio Villa Venezuela, se realizó en el periodo de febrero a mayo del año 2019, comprendiendo las etapas de coordinación, planeación y ejecución de la misma utilizando los medios y herramientas ya establecidas, en el local donde funciona la Oficina de atención del adulto mayor integrados a la UNAM, (Unión Nacional del Adulto Mayor), la cual se ubica en este mismo Barrio, por su cercanía y buen acceso es idóneo este lugar ya que permite obtener la información necesaria y porque las fuentes de información reúnen las características que esta investigación necesita.

5.3- Población y Muestra:

5.3.1- Población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación **Hernández Sampieri**. (Hernandez, 2006).

La población integrada a la presente investigación la conforman 78 adultos mayores miembros de la UNAM y son habitantes del Barrio Villa Venezuela.

5.3.2- La muestra es el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en la totalidad de una población universo o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población consideradas” (Tamayo, 2011)

(Balestrini, 2006)No hay que olvidar que “La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se le llama población” (Pág. 141).

La muestra está determinada por un total de 25 adultos mayores de los cuales se entrevistaron a 5 de manera individual y 20 que conformaron dos grupos focales de 10 cada uno. Además que se realizó una muestra de tres expertos que pertenecen a distintas entidades del GRUN que están involucrados en las políticas sociales de atención al adulto mayor como lo son la Directora del Centro de salud de Villa Venezuela, la Directora del Ministerio de la Familia Distrito VII y la Coordinadora Nacional de la UNAM.

5.4- Criterios para la selección de informantes de la muestra

Los criterios de selección incluyen la experiencia, capacidades, atributos personales, calificaciones, conocimientos y habilidades siendo estas las siguientes:

- Personas con más tiempo de pertenecer en la UNAM
- Adultos mayores con la disponibilidad de apoyarnos con información de importancia
- Personas que manejen información de relevancia que nos pueda servir durante el proceso de recolección de información.

5.5- Métodos y técnicas e instrumentos para la recolección de datos

En la presente investigación los métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de los datos fueron las entrevistas a 5 adultos mayores, dos grupos focales de 10 integrantes c/u y la inclusión de tres colaboradores necesarios, además de la investigación documental por medio de Tesis, estudios y documentos y anuarios de las instituciones relacionadas con el tema de la atención a los adultos mayores.

5.5.1- fuentes primarias: son todas aquellas de las que se obtiene información directa, la información oral o escrita es recopilada directamente por el investigador a través de relatos o escritos transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento. Estas fuentes son las personas, las organizaciones, los acontecimientos, el ambiente natural. (Sampieri, Metodología de la Investigación , 2010),

Las fuentes primarias utilizadas fueron los 78 adultos mayores integrados en la UNAM, como elementos principales de la presente investigación, también se obtuvo información de los dirigentes de esta organización.

5.6- Técnicas de investigación:

5.6.1- Observación directa: es un método de recolección de datos que consiste básicamente en observar el objeto de estudio dentro de una situación particular. Todo esto se hace sin necesidad de intervenir o alterar el ambiente en el que se desenvuelve el objeto. De lo contrario los datos que se obtengan no van a ser válidos.

En este proceso de investigación se utilizó en todo momento la observación directa, como una manera de enfocar las distintas actividades desarrolladas por los adultos mayores, las reacciones y comportamientos individuales y colectivos además de sus vivencias desarrolladas en su vida cotidiana.

5.6.2 La entrevista

Una **entrevista** es un intercambio de ideas, opiniones mediante una conversación que se da entre una, dos o más personas donde un entrevistador es el designado para preguntar. El objetivo de las entrevistas es obtener determinada información, ya sea de tipo personal o no. (Raffino, 2019)

La entrevista es una técnica antigua, pues ha sido utilizada desde hace mucho y desde su notable desarrollo, en sociología y en educación. De hecho, en estas ciencias, la entrevista constituye una técnica indispensable porque permite obtener datos que de otro modo serían muy difíciles conseguir.

5.6.3- Tipos de entrevista

5.6.3.1-Estructurada:

Sigue un procedimiento fijo, de antemano, por un cuestionario o guía, o sea, una serie de preguntas que el entrevistador prepara previamente.

En este proceso de investigación se realizó este tipo de entrevista ya que de los 78 adultos mayores organizados en la UNAM, se escogió de manera aleatoria a un subgrupo de 5 adultos mayores, a los cuales se les hizo un total de 10 preguntas para su contestación directa.

5.6.3.2- Grupos focales.

La investigación basada en grupos focales ha sido tradicionalmente entendida como “una forma de recolectar datos cualitativos, la cual, esencialmente, implica involucrar a un pequeño conjunto de personas en una(s) discusión(es) de grupo informal(es), ‘enfocada’ hacia un tema o una serie de temas específicos (kendall, 2011).

En la presente investigación de inserción social del adulto mayor para el mejoramiento en su calidad de vida se conformaron dos grupos con 10 adultos mayores, organizados a las Unidad Nacional del Adulto Mayor, se realizó una reunión de una hora con cada uno de estos grupos focales con el objetivo de maximizar el tiempo para la recolección de la información sobre las temáticas a abordar con ellos de lo que piensan y de cómo deben de ser atendidos, de sus conocimientos, creencias y actitudes y percepciones de cada adulto mayor integrado a cada grupo focal.

5.7- Entrada y salida del escenario de investigación

Según (Dankhe, 1986) El proceso de la investigación abarca desde el enfoque experimental hasta uno no experimental, así como cualitativo y cuantitativo. También abarca etapa desde la concepción de una idea para investigarla, la elaboración de un marco teórico y el establecimiento de hipótesis, hasta la selección del diseño apropiado de la investigación, la recolección de datos y la presentación de resultados.

5.7.1- Trabajo de Campo. ¿Cómo se procedió?

En este proceso de investigación desde el año 2018 se visitó las oficinas donde funciona la Unidad Nacional del Adulto Mayor, organización dirigida por la Sra. Leonila Alma Mendoza y fundada por el Sr. Porfirio Días, quien en sus inicios solamente estaba organizando a los adultos mayores del Barrio Villa Venezuela D-VII – Managua, conforme se iniciaba la lucha esta organización fue creciendo a nivel Departamental y Nacional agrupando a una gran cantidad de Adultos Mayores, los cuales reclamaban un derecho constitucional como lo es la pensión reducida la cual les fue denegada por los gobiernos Neoliberales, surgiendo de esa manera la necesidad de realizar este

trabajo de investigación sobre integración social para el mejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor en el Barrio Villa Venezuela ubicado en el Distrito-VII- Managua.

En este proceso se logró establecer una muy buena comunicación con la Cra. Leonila Alma Mendoza, actual Coordinadora y Directora de esta organización social, acercamiento que permitió establecer los contactos necesarios con los adultos mayores del Barrio Villa Venezuela organizados en la UNAM.

En el trabajo de campo que se inició a partir del día 29 de marzo y se continuo los días 12,13 y 14 de mayo con las entrevistas a los adultos mayores previamente seleccionados y los días 23 y 24 de mayo del año 2019, con las reuniones de los grupos focales, actividades que efectivamente se realizaron entre los horarios de las 8am hasta las 11:30 am donde se logró cumplir con los objetivos planteados para esta actividad dándole las gracias a cada uno de los adultos mayores participantes de esta actividad compartiendo previamente con ellos un pequeño refrigerio.

El resultado de estas entrevistas y los grupos focales fueron muy enriquecedoras ya que se estableció una comunicación de hermandad y de familia por el carácter sincero y alegre al momento de concretar cada una de las preguntas realizadas, dándoles las gracias por su amable atención.

5.7.2- Como fue la salida.

Durante este proceso se establecieron lazos de amistad muy fuertes interactuando con los adultos mayores en algunas de sus actividades que ellos realizan a lo interno de la UNAM, como lo es en la elaboración de las piñatas y en las clases de zumbaton (clases de baile), así mismo participamos en la celebración del día de las madres (30 de mayo), la actividad como tal es muy alegre y vistosa por las distintas actividades que ahí realizan los adultos mayores, comprobando al mismo tiempo la falta de algunos medios necesarios a algunos de los adultos mayores como bastones, sillas de ruedas aunque las tienen pero ya están deterioradas, y de otras necesidades que es necesario atender y serán incorporadas en el plan de acción a realizar en esta misma investigación.

Expresándoles a ellos que este no era el final si no por el contrario es el inicio de un proceso de acompañamiento que estaremos realizando como funcionarios de la Alcaldía y como trabajadores sociales en cada proceso de aprendizaje con ellos y para ellos “porque envejecer es un proceso y no un fin”.

VI- Análisis y resultados

6.1.- Capítulo N°1 Integración Social del Adulto Mayor

“Hay que luchar contra la idea de que el viejo es funcionalmente limitado... La mayoría de la población anciana no se halla impedida”.

Dr. Ricardo Moraga, Gerontólogo 2011.

Según datos del Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INIDE), para el año 2015, existían en Nicaragua un total de 325,118 personas adultas mayores (PAM), que representaron el 6.2% de la población total y para el año 2025 representaría el 7.6% de la población Nicaragüense.

Este dato permite determinar que el número de personas adultas mayores o de edad avanzada cobra mayor relevancia.

Nicaragua en términos demográficos es considerado un país joven ya que el 65% de la población es menor a los 25 años de edad y representa apenas un 6.2% personas adultas mayores, siendo este bajo porcentaje una de las causas por las que este grupo etario no fue considerado prioritario por los gobiernos **Liberales**, solamente con nuestro GRUN es que los adultos mayores están siendo considerados como parte integral de la familia y de la sociedad, por lo cual su integración es parte del Plan Nacional de Desarrollo Humano de nuestro Gobierno de buscar los mecanismos para su integración social y laboral en Nicaragua.

La mayoría de los Adultos Mayores de Nicaragua están organizados en Asociaciones, Redes y Federación; participando en espacios de debate y de toma de decisiones con el objetivo de Mejorar su Calidad de Vida; entre ellas podemos señalar, a La Asociación de Jubilados y Pensionados Independientes de Nicaragua (AJUPIN), la cual agrupa a la Red de organizaciones de Adultos Mayores de Nicaragua y forma parte de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores.

La Unidad Nacional de Adulto Mayor (UNAM), ha sido protagonistas de luchas por profundizar la restitución del derecho de los asegurados a una “Pensión Reducida” para las personas Adultas Mayores cuando no hayan cotizado hasta las 750 semanas mínimas y que el Gobierno legaliza a

través del decreto 28-2013, asimismo son reivindicados otros derechos, como: entrega de lentes, sillas de ruedas, muletas, bastones, prótesis auditivas y bonos alimenticios, entre otros.

En el Barrio Villa Venezuela existen un total de 78 adultos mayores integrados a la Unidad Nacional del Adulto Mayor (UNAM), mismos que por sus propias expresiones se sienten parte de esta organización como una extensión de su propio hogar, así mismo el GRUN a través de todas las instancias del gobierno ha establecido diferentes programas de atención social que tienen que ver con la integración de los adultos mayores, en el caso del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), y enmarcados en el cumplimiento del plan nacional de desarrollo humano del GRUN se orienta darle cumplimiento a lo estipulado en su ley orgánica en la atención a los adultos mayores como lo es la creación e implementación del PELSCAM:

6.2- Creación del “Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultural del Adulto Mayor (PELSCAM)”.

La Ley Orgánica de la seguridad social de Nicaragua, Decreto No 974/ 03-1982, establece en su artículo 52: “El INSS desarrollará programas para brindar a los pensionados por vejez una alternativa para una mejor adaptación a las condiciones de vida que se les crea a raíz de los problemas derivados de su edad y del paso a la inactividad a una integración activa”.

En respuesta a esta realidad y de acuerdo a las Políticas de prioridad social del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social conscientes de la situación ha establecido una estrategia de atención al Adulto Mayor con la implantación del Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultural del Adulto Mayor (PELSCAM), que se operativiza a través de las Delegaciones del INSS a nivel nacional.

Que es el PELSCAM?

Es una aplicación práctica de las nuevas políticas **de nuestro gobierno a través del INSS**, dirigidas a la atención y beneficio de las personas Adultas Mayores.

Objetivo General

Mejorar la calidad de Vida del Adulto Mayor promoviendo espacios de participación social de las Personas Adultas Mayores mediante actividades educativas, laborales, de salud y culturales.

Quienes pueden ser parte del PELSCAM?

- Adultos Mayores pensionados por vejez.
- Madres de Héroes y Mártires

Componentes que promueve el PELSCAM

Componente Educativo

Promueve la formación educativa potenciando una cultura de envejecimiento digno, activo, saludable y exitoso.

- Actividades: Alfabetización, Capacitación: computación, bisutería, belleza, arreglos florales, cocina, reparación de electrodomésticos y otros.

Componente Laboral

Estimula las capacidades y habilidades de los Adultos Mayores para el fortalecimiento de su autoestima y la mejoría de sus ingresos económicos.

- Actividades: Expo ventas en ferias con artículos elaborados por las personas Adultas Mayores del PELSCAM.

Componente Salud

Mejora la calidad de vida de las Personas Adultas Mayores con la promoción de la salud para mantener la capacidad funcional y evitar las complicaciones derivadas de las enfermedades.

Actividades: Charlas de Autoestima, Grupos de relajación, aeróbicos, grupos de crecimiento personal y espiritual, manejo de enfermedades crónicas, masajes, entre otros.

Componente Cultural

Fortalece la realización de actividades recreativas y culturales con las personas adultas mayores brindándoles la oportunidad de transmitir a las nuevas generaciones las tradiciones y el conocimiento que poseen para fortalecer nuestra identidad entre otros.

6.3- Apoyo del GRUN

El Frente Sandinista de Liberación Nacional, a través del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), desarrolla el modelo Cristiano Socialista y Solidario, cuyo fundamento es la presencia de la Ética reflejada en la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), como la clave de la sostenibilidad del modelo. Tiene como suprema aspiración humana erradicar la pobreza y conseguir la paz por la que se ha luchado históricamente y que se construye ahora, en la restitución de derechos del hombre y la mujer para satisfacer sus necesidades básicas (alimento, vestimenta, vivienda, salud, educación, descanso, seguridad), crear las condiciones para alcanzar una vida decorosa y digna, que conduzcan a los nicaragüenses a alcanzar la mayor cima de felicidad en que el Estado tiene una responsabilidad y deber moral de prestar los servicios que aseguren ese bienestar tan anhelado.



Reunión de coordinación con las Instituciones del estado en la UNAM
Fuente: Jairo Jarquin 29/03/2019

Bajo esta premisa para nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se hace imperativo brindar seguridad y protección a nuestros adultos mayores en:

6.4 - Salud

El GRUN considera la salud, al igual que la educación, como un derecho humano y un factor de desarrollo. La política de salud ha estado centrada en restituir el derecho de los nicaragüenses a un medio sano mediante la salud preventiva, y a recibir servicios integrales (servicios de promoción, prevención, de asistencia y rehabilitación), los que deben ser gratuitos garantizado por el Artículo 105 de la Constitución Política de la Republica. (PNDH Pag. 81).



Jornada Atención de salud AM
Fuente Erick Dávila 17/05/2019

El Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOS AFC) implementado por el Ministerio de Salud (MINSA) a partir de 2007, es descentralizado y convierte la atención en salud en un servicio integral que trasciende de lo individual por lo colectivo. Este cambio revirtió a partir de 2007 la tradicional cultura centralizada del MINSA que solo esperaba la llegada de la población a sus instalaciones, no obstante con la llegada de nuestro GRUN la atención de la población y a los AM esta llega hasta la puerta de sus viviendas con el nuevo modelo de responsabilidad compartida.

Los adultos mayores organizados en la Unidad Nacional del Adulto Mayor principalmente los que habitan en el Barrio Villa Venezuela cuentan con un Centro de salud del cual hacen uso para la atención de enfermedades propias de su edad, las cuales según datos proporcionados por este centro las más comunes son; Artritis, desnutrición, gripe, Hipertensión Arterial, Diabetes, Enfermedades Respiratorias, osteoporosis, enfermedades del corazón, enfermedades renales arritmias cardiacas etc.

Ante esta situación manifestaba la Dra. Xochitl María Fonseca Mendoza, Directora de este centro de salud este cuenta con los servicios adecuados para su atención médica y de calidad, ya que en los diferentes niveles del sistema de salud se prioriza la atención a ellos, desde la visita casa a casa para seguimiento de pacientes con alguna discapacidad, así como la atención de pacientes dispensarizados a los cuales se prioriza en la atención y entrega de medicamentos a los pacientes de forma mensual, su seguimiento y control por especialistas para su manejo de las diferentes patologías crónicas y degenerativas que se pueda presentar.



Centro de Salud Villa Venezuela
Fuente: Jairo Jarquin 18/05/2019

Es por ello que para fomentar el cuidado integral del adulto mayor el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha establecido la atención de las personas adultas mayores en componentes,

con personal técnico especializado, para la atención en prevención, la protección social y la atención integral en salud.

En el caso del adulto mayor Bernardo Victorino Gutiérrez de 84 años de edad manifiesta que en el centro de salud cuando llega ni lo voltean a ver y cuando les solicita que lo atiendan solo le dicen que espere su turno y no existe una atención diferenciada en cuanto a la atención al adulto mayor.

6.5- Educación

El GRUN a través del Ministerio de Educación (MINED), inicio a partir del año 2007 un proceso de rescate del sistema educativo y de restitución de los derechos del pueblo al eliminar la autonomía escolar promovida por los gobiernos neoliberales y con ella, principalmente los cobros en las escuelas públicas, que eran ilegales e inconstitucionales.

Así, a partir del 10 de enero del 2007 el pueblo goza de la restitución del derecho de la educación gratuita y universal, que se establece en el Artículo 120 de la Constitución Política de Nicaragua. (PNDH Pag. 76)

La Sra. María Isabel Gómez Polanco, manifiesta que en el caso de “la atención que recibo de la UNAM me ha permitido desarrollarme ya que aprovechando cada curso que acá se nos imparte, ya puedo hacer, piñatas, vino, se escribir y leer, aprendí a bailar y estamos aprendiendo a tocar guitarra, actualmente estoy haciendo piñatas con unas de mis hijas para poner mi propio negocio”.



Oficina de la UNAM Villa Venezuela
Fuente: Jairo Jarquin 18/05/2019

Partiendo de esta premisa los adultos Mayores organizados en la Unidad Nacional del Adulto Mayor, actualmente gozan de varios Beneficios en el área de la educación en programas de alfabetización “yo sí puedo” el cual se está impartiendo en el local de la UNAM, para ello cuentan con estudiantes y maestros populares de la localidad, quienes están asumiendo voluntariamente la responsabilidad de las actividades educativas de los adultos mayores

organizados en la UNAM estos cursos tienen una duración de 20 semanas, tiempo en el que los adultos mayores desarrollan las habilidades de lectura y escritura, además reciben contenidos relacionados a la Orientación al Trabajo y la Productividad.

6.5.1- La educación básica de adulto (EBA/NIVELES)

La educación básica de los adultos mayores que se imparten en el local donde se ubica la UNAM, son de carácter presencial en la modalidad de primaria y está estructurada de la siguiente manera:

Nivel I. Equivalente al 1 y 2 grado, utilizando matrices de contenidos, con una duración de 5 meses.

Nivel II. Equivalente al 3 y 4 grado, utilizando matrices de contenidos, con una duración de 5 y 8 meses.

Nivel III. Equivalente al 5 y 6 grado, utilizando matrices de contenidos, con una duración de 8 meses.



EBA Casa UNAM Villa Venezuela
Fuente: Jairo Jarquin 18/05/2019

Muchos cuando llegaron a este lugar no sabían escribir ni leer, hoy en día saben leer y escribir y sobre todo se divierten mucho bailando, cantando, tocando guitarra, jugando ajedrez, villar, haciendo zum batón, charlando, contándose anécdotas, chistes, salen a pasear a otros departamentos, es como una convivencia en familia.

Matricula Adulto Mayor UNAM

Maestra Popular:

Horario: 08:00/10:00am

Días: Lunes a Viernes|

Tabla 1 Matricula existente del EBA en la UNAM

N/O	Nombre y Apellidos	N° Cedula	Edad	Sexo		NIVELES		
				M	F	I	II	III
01	Nathalie Nicole Vargas López	27 abril 2004	19		X	X		
02	Moisés Abraham García	001-271199-1062P		X		X		
03	Mariano José García	081-090175-0006J	44					X
04	Jerald Antonio Norori	7 Octubre 2001					X	
05	Olga María Lazo Espino	001-050352-0028V	70		X			X
06	María Nerys Marengo	001-260552-0035M	67		X			X
07	María Isabel Gómez Polanco	001-190452-0029J	67		X			X
08	Cesar Alberto Alemán González	001-030302-1006B	17	X				X
09	Blanca Esmeralda Gaitán	001-031035-0012M	84		X			X
10	Brunildo Antonio Ríos Altamirano	001-110734-0013R	84		X			X

Fuente: Jairo Jarquin Torrez

6.6- Espacios de recreación de los adultos mayores

6.6.1- Espacio de Recreación.

Un espacio de recreación es un espacio público especialmente acondicionado para la realización de actividades recreativas libres, son lugares en donde las personas se reúnen con el único objetivo de convivir sanamente.

La ley 270 del adulto mayor en su capítulo dos, artículo 4^{to} numeral 8 define como uno de sus objetivos de ley, impulsar la atención integral e interinstitucional a favor del Adulto Mayor por parte de las entidades públicas y privadas, velando por el funcionamiento adecuado de los programas y servicios, destinados a este segmento de la población.

Nuestro GRUN a través del PNDH para el periodo 2012-2016 se revalida el compromiso de la restitución del derecho al deporte, la educación física, y recreación en el marco del modelo de Responsabilidad Compartida, contando cada vez con una mayor participación activa, protagónica y propositiva de las personas y las comunidades. En este sentido se establece: (GRUN, 2012-2016)

Impulsar un cambio cultural en los hábitos y costumbres de nuestro pueblo en la práctica de las actividades deportivas y recreativas, en función de revalorizar las bondades de las mismas y sus

beneficios para la salud y prevención de enfermedades, particularmente en los adultos. (PNDH PAG, 98)

La Sra. Ana Cecilia Obando Morales expresa que “Mi familia está en la UNAM, me tratan muy bien, salimos de paseo, tenemos un patio saludable, recibimos clases, bailamos aprovechamos todos y cada uno de los espacios de recreación que el Gobierno no ha dado y en la UNAM tengo a la mejor familia, de igual manera los Gobiernos Locales



Parque Barrio Villa Venezuela

(Alcaldías) organizan Clubes de personas adultas mayores, beneficiándoles para su integración en actividades recreativas culturales, celebraciones de efemérides, cumpleaños, siendo así que se han venido rehabilitando los parques, malecón, canchas y estadios, todos estos son espacios donde el adulto mayor participa los fines de semana, en todos ellos se han realizado con accesibilidad al adulto mayor donde estos puedan recrearse con sus familias y amigos.

Nuestro GRUN continúa avanzando en la instalación de diferentes espacios de recreación familiar en Managua. Se dice todos los días que se está trabajando bien pero se hará cada vez mejor, para que los adultos mayores puedan disfrutar de estos proyectos enmarcados dentro del modelo de Gobierno Cristiano, Socialista y Solidario.

6.6.2- Importancia de los espacios recreativos en la tercera edad

La tercera edad es una etapa en la que se enfrentan cambios a nivel físico, social y emocional. Pero es importante derribar el mito de que el envejecimiento no puede ser positivo y saludable. Ya que se ha demostrado que las actividades recreativas en la vejez brindan grandes beneficios, desde una disminución de los niveles de dolencia y medicación hasta un fortalecimiento de los vínculos sociales.

6.6.3- Sus principales beneficios

Las actividades recreativas y sociales ayudan al adulto a potenciar su creatividad, sentirse útiles y disfrutar de nuevos intereses, fomentar las relaciones interpersonales, fomentar el bienestar y la satisfacción así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices.

La recreación a su vez es la manera de escapar de las presiones que generan desánimo y de la monotonía. Ayudan al adulto mayor a activar su cuerpo, buscar el equilibrio y el placer de forma tanto individual como grupal. Las experiencias lúdicas, artísticas y culturales (jugar, bailar, pasear, reuniones sociales, escuchar música o realizar actividades físicas), permiten al individuo salir de la rutina, cargarse de energía y tener una motivación que lo ayude a envejecer de forma positiva, a su vez los ejercicios de agilidad mental, los clubes de lectura o bingo ayudan a mantener la buena memoria, además de cambiar la rutina y tener un momento de ocio.

Las personas mayores necesitan dedicarle tiempo a las actividades recreativas, teniendo en cuenta sus gustos así como sus condiciones físicas para optar entre distintas actividades, por otra parte es importante que las familias fomenten este tipo de actividades, que pueden no solo ayudar al adulto mayor a llevar con ánimo su envejecimiento, sino que además pueden ser actividades que los integren a la familia. Evitando así que se sienten aislados, tristes y solos, y puedan aprender a divertirse y relacionarse. Lejos de ser una edad para el reposo y la quietud, la tercera edad puede ser una etapa positiva, divertida y de bienestar. La clave es que el adulto mayor realice actividades que le gusten, le motiven y le permitan mejorar su bienestar emocional, físico y mental.

Como parte de la restitución del derecho a la recreación impulsada por el GRUN se han venido rehabilitando los parques, el puerto Salvador Allende, canchas y estadios, todos estos son espacios donde el adulto mayor participa los fines de semana, a todos ellos se le han realizado obras para tener un mejor acceso a estos lugares priorizando la seguridad a los adulto mayores al instalar elevadores a los puentes instalados en las principales avenidas de Managua esto ha permitido que los adultos mayores puedan recrearse con sus familias y amigos.

Los que visitan la UNAM se sienten agradecidos por todos los programas que ha impulsado el gobierno de los cuales ellos son protagonistas. Este lugar les ha servido tanto como un refugio de sus problemas personales como un centro recreativo acá entierran todo lo negativo y fluyen en ideas positivas.

6.7- Apoyo familiar.

La familia ejerce un papel fundamental, sobre todo en el ámbito socio-afectivas ya que es la más idónea para proporcionar sentimientos de arraigo y seguridad, de ofrecer sentimientos de capacidad, utilidad, autoestima, confianza y apoyo social. (Castro, 2012)

Según Castro, la familia es todavía la fuente primaria de apoyo emocional, y en la edad avanzada tiene sus propias características especiales. Ante todo es probable que sea multigeneracional. La mayoría de las familias de las personas de edad avanzada incluyen por lo menos tres generaciones; muchas alcanzan cuatro o cinco. La presencia de tantas personas es enriquecedora. La larga experiencia de afrontar tensiones puede dar confianza a estas personas en el manejo de cualquier situación que la vida ponga en su camino, y hacen que se conviertan en referentes y brindadores de experiencias. Los abuelos cumplen una función de continuidad y transmisión de tradiciones familiares, culturales y sociales.



Cumpleaños de una familia Nicaragüense
Fuente: Familia Gutiérrez Téllez 20/05/219

En Nicaragua ser un adulto mayor es en sí un problema ya que por su cultura al adulto mayor se le mira como a alguien infuncional en otras palabras se le mira como un estorbo, esto se da por diferentes motivos tanto económicos, sociales y de cultura, ya que en determinado momento la misma familia se pregunta quién se hará cargo de cuidar al adulto mayor, y estos a su vez piensan que si lo mandan a un asilo de ancianos su vida termina ya que consideran que esto los llevaría a tener una vida solitaria sin el apoyo de sus familiares

De esta premisa es que los adultos mayores del Barrio Villa Venezuela ven la organización de la UNAM, como una forma más de decirle a su familia que ellos si están vivos, plenos y que todavía son útiles en el hogar al tener un ingreso con sus pensiones reducidas y con las actividades de aprendizaje y emprendimiento que realizan en este espacio creado por ellos mismos gracias a las políticas de atención social brindada por el GRUN.

La Sra. Rita del Socorro Benítez de 71 años de edad manifiesta que el apoyo de su familia es regular ya que solo los fines de semana y entre semanas la visitan ya que trabajan en el mercado para poder sobrevivir, y me imagino que llegan cansados a sus casas, pero si están pendiente llamándome, si estoy bien si ya comí, pero no es igual que poder verlos a diario.

De esta expresión es que consideramos que la familia es el eslabón vital ya que los adultos mayores necesitan sentirse seguros con el apoyo de sus familiares que en su mayoría son sus propios hijo/as

VII- Capitulo N°2

Actividades laborales que realizan los adultos mayores para el mejoramiento en su calidad de vida.

Aun en la vejez darán fruto; estarán vigorosos y muy verdes

Salmos 92; 14.

Se entiende por laboral a todas aquellas situaciones o elementos vinculados de una u otra forma con el trabajo, entendido este último como cualquier actividad física o intelectual que recibe algún tipo de respaldo o remuneración en el marco de una actividad o institución de índole social. Lo laboral tiene hoy en día diversas acepciones. Puede referirse, como mencionamos, a una situación integrada por individuos que contribuyen con su esfuerzo a la consecución de un mismo fin institucional, en un entorno con reglas, obligaciones y derechos. Pero también el término puede tener relación con el aspecto legal del trabajo, que incluye aquellas consideraciones, leyes y normativas regidas a nivel político para cualquier situación de trabajo (Tello, 2019)

7.1- Actividades laborales

En esta investigación se ha logrado observar y comprobar que los adultos mayores que realizan algún tipo de actividad laboral, tienden a desarrollar, conocimientos y aprovechar oportunidades para el desarrollo personal, cognitivo, biológico, físico y de participación social, con la creación de un entorno favorable, que aporten a la calidad de vida y retrasen los niveles de dependencia.



Fuente. Erick Dávila 17/05/2019

Según (Merchan, 2012) diversos autores han investigado sobre los factores que son considerados importantes para la calidad de vida de las personas de edad; encontrándose, como variables más significativas: las relaciones familiares y apoyos sociales, la salud general, el estado funcional y la disponibilidad económica. A pesar de los aspectos subjetivos y la gran variabilidad entre

poblaciones, hay algunos factores que permanecen constantes, entre ellos el soporte social, como un elemento que favorece la calidad de vida independiente de la fuente de donde provenga.

La población adulta mayor constituye uno de los sectores más vulnerables al no tener acceso al trabajo y a un ingreso adecuado que incida en su calidad de vida de manera positiva. La tercera edad sitúa al adulto mayor en una parte del ciclo de vida donde se manifiestan más las carencias derivadas de la insatisfacción de las necesidades humanas auténticas como el afecto, el abrigo, el ser, el estar, el tener, el hacer, la protección y la alimentación.

Desde una perspectiva funcional, un adulto mayor sano es aquel capaz de enfrentar el proceso de cambio a un nivel adecuado de adaptabilidad funcional y satisfacción personal, de esta forma, el concepto de funcionalidad es clave dentro de la definición de salud para el anciano, por ello la Organización Mundial de la Salud (1982) propone como el indicador más representativo para este grupo etario el estado de independencia funcional.

De esta manera se pretende lograr que el adulto mayor pueda ser independiente optando por herramientas que ayuden a su independización, contribuyendo a que la cantidad de adultos mayores que están en una actividad pasiva puedan estar activos involucrados en diferentes actividades que realiza el programa.

El señor Alberto Vicente Gómez de 68 años, se desempeña en la elaboración y venta de vinos y chileros con los cuales día a día a logrado aumentar la clientela y la calidad en el producto que elabora, las señora María Isabel Gómez en conjunto con otras compañeras del adulto mayor vienen creando una pequeña empresa en la cual elaboran y ofertan piñatas al por mayor y al detalle, con esto an venido mejorando su calidad de vida y la de sus familias ya que a la hora de promover las ventas generan empleos y dinamizan la economía de sus hogar.

7.2- Emprendimiento



Entrega de Certificados a Emprendedores AM
Fuente: Erick Dávila 09/05/2019

Se conoce como emprendimiento a la actitud y aptitud que toma un individuo para iniciar un nuevo proyecto a través de ideas y oportunidades. El emprendimiento es un término muy utilizado en el ámbito empresarial, en virtud de su relacionamiento con la creación de empresas, nuevos productos o innovación de los mismos. (Gardey, 2013)

Dentro de las principales actividades y que realizan los adultos mayores de villa Venezuela, dentro de la sede del adulto mayor nos encontramos, con las capacitaciones laborales sobre el emprendedurismo dentro de las cuales sobresalen:

Bisuterías, Piñatas, Ebanistería, Reparación y elaboración de muebles, Creación de huertos de plantas ornamentales y medicinales, Crianza de conejos, Elaboración de vinos y néctares, Cocina nicaragüense, Manualidades y elaboración de maceteras con productos reciclables.

Es de vital importancia mencionar que dentro del adulto mayor se ha realizado grandes esfuerzos para garantizar la creación de grupos de trabajos en los cuales al culminar sus cursos realizan ferias comunitarias donde presentan la variedad de productos que an realizado con sus propias manos los cuales genera satisfacción personal, donde ellos desarrollan espacios de convivencia con la familia y comunidad. En Villa Venezuela se ha logrado capacitar e integrar a estos espacios a 63 de los 78 adultos mayores que están integrados en la unidad nacional del adulto



Fuente: El 19 Digital 29/05/2019

mayor, logrando así la mejora en la calidad de vida de los protagonistas de dichos programas de capacitación laboral, generando de esta manera ingresos para el protagonista y sus familiares.

La importancia de la integración de los adultos mayores a las actividades de promoción de los distintos productos que elaboran ha tenido una acogida de manera positiva, garantizando así el crecimiento y mejora en la calidad de vida de los protagonistas.

7.3- Espacios laborales existentes para los adultos mayores en villa Venezuela.

En el Barrio Villa Venezuela, existen 2 espacios donde los adultos mayores realizan sus actividades laborales, en la casa nacional del adulto mayor y en el vivero ubicado en la delegación de la alcaldía del distrito, pero es importante mencionar que desde las estructura s partidarias se realizan cada 15 días ferias comunitarias, donde cada uno de los grupos exponen sus productos y así dinamizan su economía y la de sus familia, en cada una de estas ferias



Fuente: El 19 Digital 29/05/2019

los adultos mayores participantes logran entablar coordinaciones con distintas instituciones tales como CONMEMA y MEFCA, donde logran colocar sus productos a mejor precio, llegan a mercados más variados, incrementan ventas y pedidos y a través del INATEC continúan tecnificando y mejorando los productos.

La Sra. María Isabel Gómez Polanco de 68 años de edad, nos dice que no trabaje directamente en una institución, me desempeñe como ama de casa, más adelante con las atenciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional tuve el beneficio de integrarme a los distintos programas y actividades que nuestro gobierno realiza entre ellas las actividades de manualidades, bisuterías, elaboración de piñatas, vinos y encurtidos además de la educación de adultos entre otros, hoy en día formo parte de la UNAM, el cual es un lugar donde nos hacen sentirnos útil, nos impulsan a

ser algo por nuestras vidas, a que seamos independientes, me siento una mujer realizada, he aprendido mucho por el bienestar propio gracias a los estudios que acá realizamos.

Sin duda alguna uno de los principales retos para los adultos mayores y las instituciones que acompañen en este camino es crear más espacios, donde los grupos de adultos mayores puedan ofertar sus productos y así mejorar su calidad de vida.

7.4- Aportes económicos en el hogar

Los adultos mayores que visitan y son parte de la unión nacional del adulto mayor en su mayoría reciben la pensión reducida de vejes y otra parte no menos significativa está en proceso de gestiones para iniciar a recibir dicha pensión, es aquí la importancia del emprendedurismo y los negocios por cuenta propia, ya que de la ganancia de estos, es la que genera mayor aporte económico a la familia, es importante mencionar que los adultos mayores entrevistados en su mayoría son jefes de familia lo cual conlleva un mayor compromiso de ellos a buscar el sustento diario y a continuar la lucha ineludible contra la pobreza en la que viven y de la cual el reto diario es ir avanzando poco a poco en la mejora de la calidad de vida.



Fuente: El 19 Digital 29/05/2019

En la UNAM se han creado grupos solidarios en la elaboración de piñatas, vinos y encurtidos estos grupos están integrados en su mayoría por mujeres las cuales comercializan estos productos en el Mercado Iván Montegro, obteniendo con ello un ingreso adicional a parte de la

pensión reducida que tienen, estas actividades fortalecen los vínculos familiares y es una mejora en su calidad de vida.

La Sra. Ana Cecilia Obando Morales de 77 años de edad, manifiesta que no hacía nada vivía metida en mi casa me estaba volviendo vieja, hasta que un día una amiga me invito a la UNAM, a un encuentro y me di cuenta que estaba acabando conmigo misma y empecé a asistir diariamente a este centro, lo tome como un centro de rehabilitación porque fue donde llego el cambio a mi vida, sintiéndome útil, capaz y con mucho valor personal. Aquí no se nos cobra nada solo es tener voluntad propia de querer salir adelante.

7.5- Actividades sociales

En el proceso de búsqueda en la mejora de la calidad de vida, las actividades sociales que realizan las instituciones del Gobierno con los adultos mayores como: paseos a distintos lugares de interés como parques, playas, centros recreativos como el malecón, paseos en el barco la novia del Xolotlán, bailes de zumbaton etc, juegan un papel muy importante en la vida del adulto mayor, ya que en cada uno de estos encuentros logran entrar en contacto con otros adultos mayores del país con los cuales abren importantes espacios de comunicación e intercambio de experiencias ya sea de la vida cotidiana o de los pequeños negocios que están emprendiendo.

Dentro de las principales actividades sociales están los encuentros que realizan con las instituciones del estado donde el adulto mayor es protagonista, ya que en estos espacios logran exponer las situaciones que están viviendo y de igual manera las instituciones presentan los diferentes programas a implementar y las técnicas y metodologías a utilizar en cada uno de los programas a ejecutar.

La Sra. María de Fátima Reyes de 68 años de edad, expresa que participa en todos los espacios recreativos que realizan en la UNAM, cantamos, bailamos, hacemos zumbaton para mantenernos bien de salud, salimos a otros departamentos, en fin un montón de cosas que no sientes como se pasa el tiempo.



Zumbaton Casa UNAM, Fuente: Erick Ant. Dávila

Los adultos mayores del Barrio villa

Venezuela de manera regular están realizando ferias comunitarias, capacitaciones, jornadas de limpieza, talleres y cursos de tecnificación como parte de las actividades sociales y así mantener una vejes activa, en la cual día a día, se fortalezcan los lazos de cooperación, entre la población, adultos mayores, estado y sociedad civil, es por eso que en cada actividad social se promueve el trabajo en redes de apoyo social, familiar y comunitario, donde se unen esfuerzos y recursos resaltando la participación del adulto mayor.

7.6- Tipos de organizaciones a las que se integran los adultos mayores

En los distintos períodos de la historia de la humanidad, el rol que han jugado los adultos mayores ha sido diverso, en algunos momentos han sido aquellos que aportan la sabiduría y la experiencia de vida para el desarrollo de las comunidades que habitan, en otros han sido olvidados por completos, dentro de las principales organizaciones a las que se integran los adultos mayores tenemos, organizaciones políticas, organizaciones educativas. Organizaciones en medios de comunicación.

7.6.1- Integración y participación política

Uno de los principios básicos de cualquier país democrático es la participación de la ciudadanía en la política, ya sea de manera directa o bien por medio de representantes. De manera muy general se entiende por participación política aquella actividad colectiva o individual que ejerce la ciudadanía que se dirige a intervenir en la designación de sus gobernantes y/o a influir en estos y estas con respecto a una política de un estado.



Reunión CLS FSLN Ampliado Auditorio UNAM,
Fuente: Erick Ant. Dávila P.

La participación política se asocia con los momentos de expansión de la idea de soberanía popular que terminarán expresándose bajo formas de movilización muy diferentes. Estas formas van desde el sufragio individual a los grandes procesos de acción colectiva, desde modelos denominados convencionales hasta otros no convencionales. Resulta clave atender a las distintas formas de participación política que pueden estar ejerciendo las personas mayores, así como ahondar en los nuevos cauces de participación que se están abriendo en la actualidad.

Sin embargo, como se ha dicho las formas de participación política presentan una gran diversidad y no resulta fácil su medición por lo que la información estadística disponible tiende a ser heterogénea, difícil de precisar y muy variable. La participación política nos remite a actividades como votar, participar en algún partido político o discutir asuntos de la vida política.

El compañero Pedro Gómez, del adulto mayor en la actualidad nos comenta de la importancia y del papel fundamental que desempeña como coordinador del Sandinismo Histórico en el distrito VII de mangua ya que desde este espacio a logrado establecer y conectar con jóvenes y adultos de los diferentes barrios llevando y transmitiendo conocimiento y sabiduría adquirida a lo largo de los años.

7.6.2 Integración en medios de comunicación.

Los medios de comunicación juegan un papel importante en la sociedad actual. Son canales de información, de difusión de contenidos, espacios de conocimiento, divulgadores de noticias, generadores de espacio de ocio, en lo cual adultos mayores participan sobre todo en noticieros de radio.

José León Espinoza comunicador de profesión lleno de nostalgia nos habla de los más de 20 que lleva en la radio, donde a lo largo de este tiempo a dirigido diferentes programas, dentro de los más conocidos está el despertar noticioso de la mañana, en el cual a diario a las 5:00am se escucha dando las noticias.

7.7- Característica de las relaciones sociales de los adultos mayores en la UNAM

Dentro de las principales características de los adultos mayores integrados a la Unión Nacional del Adulto mayor, están las relaciones sociales, ya que los protagonistas expresan que las herramientas brindadas an sido de mucha utilidad en la convivencia diaria, ya que con esfuerzos propios y el apoyo gubernamental an venido superando cada uno de las limitaciones que an tenido al ser adultos mayores, dentro de las principales características tenemos:

- Mayor autoestima y superación de etapas de depresión al momento de su jubilación.
- A través de las ferias comunitarias ponen en práctica sus habilidades y capacidad de seguir fortaleciendo las relaciones sociales y familiares.
- Mejora en la calidad de vida.
- Mayor conocimiento acerca de los temas y ámbitos en los cual ellos se pueden desarrollar.
- El deseo de superación es notable en cada uno de los miembros del adulto mayor.

7.7.1- Adultos/as Mayores no integrados/as

- Los no integrados en el programa expresan que el programa es de gran importancia para las personas adultas porque necesitan relacionarse con otras personas.
- Los adultos/as mayores refieren que el hecho de que sus familias no tengan tiempo para compartir con ellos, les serviría de mucho integrarse al programa para compartir con otras personas de su misma generación.
- El hecho de que estén en una etapa avanzada los ha llevado a excluirse y a menos preciarse ellos mismos expresan que ya su tiempo pasó

7.7.2- Adultos/as Mayores integrados/as

- Uno de los más grandes beneficios obtenidos de los usuarios es que han superado sus etapas de depresión al momento de su jubilación.
- A través de las actividades realizadas como las expo ventas, les ayuda a tener un fondo más en su economía, poniendo en práctica sus propias habilidades y su capacidad para seguir aportando en el campo laboral.
- El programa debería de ser promocionado, para que más personas se interesen y se integren voluntariamente

En las diferentes entrevistas y grupos focales realizados a adultos mayores afiliados y no afiliados a la UNAM se obtuvieron diferentes puntos de vista de los cuales consideramos que los más importantes a resaltar es la manera de como logran percibir la jubilación y la nueva etapa de vida que inicia desde que se integran y comienzan a ser parte de esta unión, en la cual expresan que a través de los diferentes talleres y capacitaciones han logrado afrontar de mejor manera esta etapa de su vida en la cual por momentos llegan a sentirse inútiles, pero en los diferentes encuentros han logrado visualizar como la mejor etapa de la vida en la que se encuentran en donde comentan que están para disfrutar y vivir a plenitud lo que les queda de vida.

VIII.- Capitulo N°3

Plan de acción para el mejoramiento en la calidad de vida en la atención de la salud del adulto mayor en el barrio Villa Venezuela D-VII Managua, durante el periodo de febrero a mayo del 2019.

Si quieres cambiar al mundo... Cámbiate a ti mismo.

Anónimo.

8. 1.- Introducción

El plan de acción es una herramienta de planificación empleada para la gestión y control de tareas o proyectos. Como tal, funciona como una hoja de ruta que establece la manera en que se organizará, orientará e implementará el conjunto de tareas necesarias para la consecución de objetivos y metas.

El plan de acción es con el fin de realizar estrategias importantes para cumplir con los objetivos planteados. Se construirá como una especie de guía para realizar un sinnúmero de tareas necesarias en un marco o una estructura con el propósito de mejorar en la implementación de ejecución de programas y proyectos que vienen a mejorar la calidad de vida del adulto mayor, con respecto al sector salud.

El cual cuenta con el plazo y los recursos necesarios para la realización de cada una de las tareas identificadas, como lo vamos hacer y quienes lo harán, cuando etc.

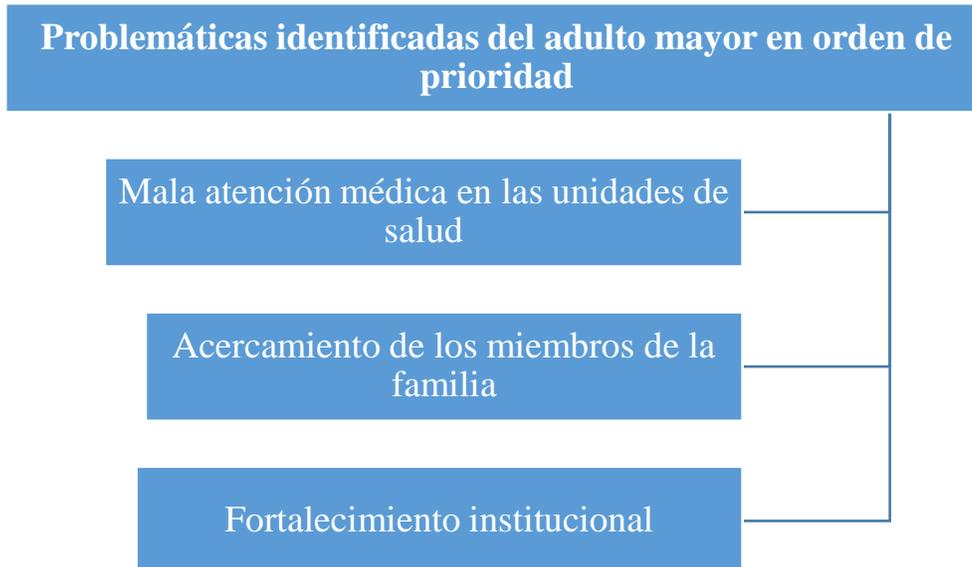
Nace del análisis que se realizó del trabajo de campo; entre ellas las entrevistas y grupos focales realizados sobre la situación actual que viven los adultos mayores del distrito siete de la ciudad de Managua en el Barrio Villa Venezuela, en los que sobresale la mala atención de salud que se les brinda.

El propósito de este Plan de acción para el mejoramiento y apoyo en la atención social a los Adultos Mayores del Barrio Villa Venezuela, es contribuir a elevar el nivel de salud, la satisfacción y la calidad de vida del adulto mayor, mediante acciones de prevención, promoción, asistencia y rehabilitación ejecutadas por el Sistema Nacional de Salud Pública en coordinación con otras instituciones del estado involucrados en esta atención, teniendo como protagonistas a la familia, la comunidad y el propio adulto mayor en la búsqueda de soluciones locales a sus problemas.

8.2.- Título:

Plan de acción para el mejoramiento en la calidad de vida en la atención de la salud del adulto mayor en el barrio Villa Venezuela D-VII Managua, durante el periodo de febrero a mayo del 2019.

8.3.- Análisis de la situación:



La problemática principal que tiene los adultos mayores organizados en la UNAM, es la falta de aplicación de las leyes y programas de atención en la salud en el tratamiento de sus distintas patologías que presentan.

La atención médica no es la adecuada ya que no se le da prioridad al adulto mayor ni por su estado físico ni por enfermedad, siendo esta la situación más sentida, como es el accionar del personal médico, las malas coordinaciones con las estructuras comunitarias del barrio y la misma falta de conocimiento de prevención de enfermedades del adulto mayor.

El personal médico no está llegando a brindar la atención directa a todos aquellos adultos mayores que por su estado físico o de salud no pueden asistir a las unidades de salud, la frecuencia de la visita por parte del adulto mayor es mensual, ya que van a retirar el tratamiento que se les da mensual según sus padecimientos, no se realizan chequeos médicos de rutina por la larga espera y sus condiciones físicas muchas veces no se los permite.

Cuando necesitan de una atención médica especializada recurren a la unidad nacional del adulto mayor para que les haga coordinaciones directas ya que ellos no se sienten con seguridad ni con la confianza que se les atienda bien.

A pesar que se divierten en los espacios recreativos como son los zum batón, elaboración de piñatas y paseos, necesitan de ese calor y valor humano de los demás miembros de la familia, el respeto mutuo dentro de la misma, que los vean como personas igual a las demás, con capacidades que no son las mismas cuando estaban jóvenes pero si con muchas capacidades que pueden contribuir a la sociedad.

La necesidad del acercamiento de los familiares de los adultos mayores es de gran importancia con el objetivo de instruir a los hijos a respetar a sus abuelos y demás personas mayores, es un gran reto porque estos comportamientos sociales se han convertido en culturas de antivalores ya que todas las costumbres de respeto entre la familia y la sociedad se ha perdido.

Para mejorar la calidad de vida en beneficio de la salud del adulto mayor se quiere del fortalecimiento institucional, donde se pueda trabajar en equipo para que todos los esfuerzos de las partes que atienden al adulto mayor no sean en vano

Con el objetivo de mejorar la atención de calidad en salud hacia los adultos mayores sea implementada de acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo Humano del GRUN y este pueda ser un elemento más en la restitución de sus derechos. Uno de los objetivos que más se quiere lograr es alcanzar cambios del adulto mayor desde cualquier entorno en el que se encuentre.

Tiene sentido considerar todos los pasos necesarios para asegurar el éxito de la inclusión social en todos los ámbitos del adulto mayor, sabemos que es un reto grande pero juntos y juntas podemos lograrlo, articulados desde las familias, comunidades, barrios, instituciones del gobierno y demás organizaciones existentes.

8.4.- Justificación

Debido a la mala atención de salud al adulto mayor, se hace necesario la ejecución de este plan de acción el cual es una herramienta de planificación que sirve para la gestión y control de tareas planificadas, funciona como una hoja de ruta que establece la manera en que se organizó, orientó e implementaron el conjunto de tareas necesarias para la consecución de objetivos, permitiendo mejorar las condiciones de vida del adulto mayor.

La finalidad del plan de acción, a partir de un marco de correcta planificación, es optimizar la gestión del cumplimiento de las acciones planteadas para el mejoramiento de salud integral de las personas adultos mayores del barrio Villa Venezuela.

Con este plan se ha logrado armonizar y unificar esfuerzos con las instituciones, organizaciones comunitarias y UNAM para brindar una mejor atención al adulto mayor, logrando la satisfacción plena de este sector vulnerable.

También se logra dar cumplimiento a las políticas sociales del Plan Nacional de Desarrollo Humano, con respecto a la salud parte fundamental para mejorar la calidad de vida del adulto mayor, de manera articulada para darle cumplimiento, a las necesidades que demanda este sector.

8.5.- Objetivo general:

Implementar técnicas de atención oportuna, eficiente, eficaz y de calidad en el área de la salud de la población de 60 años y más, que visitan la UNAM, para el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor.

Objetivos específicos

1. Promover cambios de estilos de vida, hábitos y costumbres implementando técnicas de atención comunitaria en la atención de salud como una responsabilidad compartida y que favorezcan la salud al adulto mayor
2. Estimular la participación comunitaria en la identificación y búsqueda de soluciones a los problemas del adulto mayor.

8.6.- Metodología

Es de carácter participativo y consiste en lograr coordinación y articulación con cada una de las partes involucradas con el propósito de formar alianzas logrando el avance de mantener una participación efectiva tanto de las instituciones como de las estructuras comunitarias y la misma participación de los adultos mayores del barrio Villa Venezuela, de la ciudad de Managua.

8.6.1.- El plan de acción persigue:

- ↳ Sesiones de trabajo con los actores involucrados, con el fin de identificar las acciones específicas que se deben realizar para buscar una alternativa de solución de las necesidades que enfrenta el adulto mayor.

- ↳ Definir a los responsables de la ejecución de las acciones a realizar

- ↳ Atención directa a los adultos mayores que visitan la UNAM.

- ↳ Acompañamiento permanente a los gabinetes de la familia y las instituciones que forman parte del consejo de adulto mayor para la atención directa a los adultos mayores.

- ↳ Realizar encuentros de capacitación con los adultos mayores y familiares

- ↳ Buscar los recursos necesarios para la ejecución del plan.

- ↳ Estimar costos y fuentes posibles de financiamiento para la ejecución de las acciones que permitan dar cumplimiento a los objetivos planteados.

- ↳ Realizar un plan de seguimiento con el fin de cumplir con cada una de las tareas de las acciones planificadas.

Teniendo como resultado una mayor cobertura en la atención del adulto mayor , la articulación y el fortalecimiento institucional y por ende el acercamiento de los familiares lo que permitirá la satisfacción de los adultos mayores, mejorando la atención de salud la cual es imprescindible valorando no solo lo físico, sino lo emocional, lo social, lo espiritual, porque todo forma parte indivisible de la persona , ya que la salud de una persona no está fundamentada únicamente en un organismo sano, sino que ese organismo forma un todo con sus emociones, sus relaciones familiares y sociales, sus circunstancias socio-culturales, sus roles, sus valores y creencias, su espiritualidad.

Logrando que la atención de salud del adulto mayor sea integral esto significa que cuando se acoge o se atiende un problema de salud no se debe perder de vista que el portador de ese problema es una persona multidimensional, y que cuanto más compleja o grave sea esa alteración de su salud, con mayor motivo tendrán que ampliar las perspectiva para poder realmente ayudar a esa persona. Eso es humanizar la medicina y la atención de la salud, es lo que pide la sociedad.

8.7.- Análisis de los involucrados

Para llevar a cabo las diferentes actividades con la que cuenta el plan de acción se hace necesario la participación de un equipo multidisciplinario que juegan un papel importante en la toma de decisiones en cada uno de los aspectos encontrados, donde se plantea el mejoramiento de la atención de la salud del adulto mayor del barrio Villa Venezuela del distrito siete de la ciudad de Managua, en donde todas los actores juegan un rol importante.

Tabla 1. Involucrados en la realización del plan de acción

Institución involucrada	Fin social de la institución	Aporte al plan de acción
MINSA	Velar por la salud del pueblo de Nicaragua	El MINSA a través de sus programas atiende integralmente la salud de los adultos mayores de la UNAM, a través de las coordinaciones que esta realiza directamente, que es el brindar medicamentos mensualmente al AM dentro de este programa de personas con enfermedades crónicas y con impedimento físico, realización ferias de salud en el barrio y visita casa a casa, seguimiento al programa todos con voz y operación milagro (operaciones de la vista en el SENAIO)
GRUN	Restitución de derecho de los(as) nicaragüenses.	Mediante los programas de atención social con el fin de mejorar la salud del adulto mayor el gobierno de reconciliación y unidad nacional brinda a los adultos mayores viviendas dignas, entrega de títulos de propiedad, sillas de ruedas, andariveles, muletas, paquetes alimenticios, canasta básica navideña, mejoramiento de los espacios recreativos, encuentros de recreación con artistas Nicaragüense entre otros.

Institución involucrada	Fin social de la institución	Aporte al plan de acción
INSS	Implementación de un modelo de atención integral a los pensionados y pensionadas del INSS.	<p>Promoción de la salud, prevención de enfermedades y complicaciones de patologías ya existente, de tal manera que no solo veamos como resultado el aumento en la esperanza de vida, sino también mejorar la calidad de vida y salud, para mantener la autonomía y la independencia tanto física, mental, económica y social, logrando así lo que se ha llamado actualmente “envejecimiento activo”, a través de programas como el PELSCAM de los cuales los adultos mayores de la UNAM forman parte con el fin de mejorar la calidad de vida promoviendo espacios de participación social mediante actividades educativas, laborales, de salud y culturales.</p>
MINED	Educación gratuita a todos los niveles y edades	<p>Promocionar el programa de educación básica dirigida al adulto mayor con el fin de lograr mayor participación, instando a que la edad no es impedimento, el entusiasmo es lo que vale para aprender, donde se les enseñe también hábitos de higiene y salud.</p> <p>Desde los colegios incluir valores de respeto, amor, comprensión hacia el adulto mayor evitando así los gritos y todo tipo de maltrato que puedan recibir los adultos mayores.</p>

Institución involucrada	Fin social de la institución	Aporte al plan de acción
INATEC	Institución rectora de la Capacitación y la Educación Técnica y Tecnológica en Nicaragua, que forma con calidad a jóvenes y adultos, contribuyendo a su inserción en el mercado laboral, para el desarrollo económico y social del país.	Ejecuta con carácter de prioridad programas especiales con componentes de capacitación y asistencia técnica para mujeres y hombres desempleados, adultos mayores y personas con capacidades diferentes como son el fortalecimiento de curso de elaboración de piñatas, vino, chileros, costura, cocina, bisutería, manualidades, administración para pequeños negocios, ayudándoles a emprender nuevos negocios y fortalecer aquellos que ya vienen desarrollando en sus localidades”
MEFFCA	Elevar la calidad de vida del adulto mayor	<p>Continua promocionando la importancia de tener un patio saludable, dotándolos de herramientas como el conocimientos y manejo de las plantas que le brinde una mejor alimentación a los adultos mayores, dentro de ellas plantas medicinales, hortalizas, frutales y ornamentales.</p> <p>Seguir dando la oportunidad de participar en las ferias de economía familiar donde puedan ofertar sus productos que obtienen de los patios saludables y también estos puedan ofertar al mercado sus emprendimientos realizados a través de los conocimientos obtenidos por el INATEC.</p>
MIFAM	Ejecutar programas para apoyar a los adultos mayores y a las personas discapacitadas	Realizar seguimiento continuo a los adultos mayores en riesgo a causa de maltrato, explotación laboral y abandono familiar.

Institución involucrada	Fin social de la institución	Aporte al plan de acción
UNAM	Exigir los derechos de los adultos mayores en Nicaragua	<p>Cuentan con una clínica médica natural y alternativa. Esfuerzo permanente en la atención sobre todo en la parte emocional y en sus enfermedades crónicas La medicina alternativa es un importante complemento para el bienestar de las personas de la tercera edad, por ello desde la clínica se imparten terapias, fitoterapia y ventosas y capacitaciones educativas y recreativas.</p> <p>Recibe a todo el adulto mayor que quiere formar parte de la UNAM.</p> <p>Brinda espacios de recreación como zum batón, bailes, paseos hacia otros departamentos, se hacen coordinaciones con el MINED e INATEC, para impartir clases, celebran efemérides, realizan convivencia, realizan juegos de ajedrez, ven películas y las visitas constantes de artistas nacionales permitiéndoles escuchar y bailar músicas de su agrado.</p>
Gabinetes de la familia comunidad y vida	Brindar el acompañamiento necesario y coordinación de trabajo comunitario en coordinación con las instituciones del estado	Promueven la participación ciudadana y la promoción de programas dirigidos por las diferentes instituciones, para el desarrollo social de los AM, y la ejecución de los mismo, se integran en las asambleas comunitarias para generar aporte de importancia y toma de decisiones.
Adulto Mayor	Velar por sus derechos.	Velan por sus derechos, luchan por llevar un estilo de vida sano y activo.

8.8.- Plan de acción

Objetivos	Actividades	Responsables	Participantes	Requerimientos
Objetivo 1: Promover cambios de estilos de vida, hábitos y costumbres que favorezcan la salud	<ul style="list-style-type: none"> Implementar talleres educativos destinados a fomentar estilos de vida más sana y a disminuir el hábito de fumar, obesidad, malos hábitos alimentarios, vida cotidiana, abuso de alcohol, accidentes, polifarmacia y otros. como forma alternativa de promoción de salud. 	<p>MINSA, MIFAM, INSS</p>	<p>AM, GFCV</p>	<p>RRHH, recursos económicos</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la atención periódica y sistemática en el consultorio, en el hogar, en el círculo y casa del adulto mayor y centro de trabajo de todas las personas de 60 años y más, garantizándole prioridad a este sector poblacional. 	<p>MINSA , INSS</p>	<p>AM, personal médico, familiares del AM</p>	<p>RRHH, recursos económicos y medios de movilización</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Crear los equipos de atención especializada de los adultos mayores en la comunidad, que garanticen a los que lo requieran una evaluación exhaustiva a nivel del área de salud 	<p>MINSA, UNAM</p>	<p>AM, GFCV</p>	<p>RRHH, recursos económicos</p>

Objetivos	Actividades	Responsable	Participantes	Requerimientos
Objetivo 2: Estimular la participación comunitaria en la identificación y búsqueda de soluciones a los problemas del adulto mayor.	<ul style="list-style-type: none"> Integrar la labor de los gabinetes de la familia comunidad y vida con el resto de las estructuras sociales y de salud correspondientes de forma tal que se facilite la identificación y solución de los problemas sociales de los adultos mayores a nivel comunitario. 	GRUN	GFCV, Comisión del Adulto mayor del barrio	RRHH
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el desarrollo de vías no formales de atención al adulto mayor a nivel comunitario, estimulando los programas de autoayuda y ayuda mutua mediante las posibilidades locales y la participación de las propias personas involucradas. 	MINSA, INSS, UNAM	AM, GFCV	RRHH

8.9.- Cronograma de seguimiento

Actividades	Sub. Actividades	Medios de verificación	Requerimientos	Responsable	% de cumplimiento
Implementar talleres educativos destinados a fomentar estilos de vida más sana y a disminuir el hábito de fumar, obesidad, malos hábitos alimentarios, vida cotidiana, abuso de alcohol, accidentes, polifarmacia y otros. Como forma alternativa de promoción de salud.	Coord. Con la UNAM y Gabinetes de la familia para la realización de talleres educativos para fomentar un mejor estilo de vida sana	Hojas de visitas firmadas por los GFCV y UNAM y fotos	Medios de movilización, combustible, tabla de campo y agenda	Trabajador social de las instituciones involucradas	100%
	Convocatoria a adultos mayores para la participación de los talleres	Recibido de invitaciones	Medio de movilización y combustible	Trabajador social de las instituciones involucradas y GFCV	95%
	Acondicionamiento del local donde se realizará la capacitación	Fotos del local listo para la capacitación	Medios de movilización de los adultos mayores, combustible y financiamiento	MINSA, MIFAM, INSS	100%
	Realización de talleres educativos para la fomento de un mejor estilo de vida saludable	Fotos, programas a desarrollar y listado de asistencia	Papelería, data, computadora, micrófono, sonido, recursos económicos	MINSA, MIFAM, INSS	100%

Objetivos	Actividades	Responsable	Participantes	Requerimientos	Objetivos
Garantizar la atención periódica y sistemática en el consultorio, en el hogar, en el círculo y casa del adulto mayor y centro de trabajo de todas las personas de 60 años y más, garantizándole prioridad a este sector poblacional.	Capacitación al personal de salud con el objetivo que brinde un mejor servicio al adulto mayor	Fotos, lista de asistencia	RRHH, data y computadora, refrigerio	Resp. De RRHH del MINSA	100%
	Visitas de atención médica a los adultos mayores que por impedimentos físicos y por su enfermedad no pueden asistir a la unidad de salud	Fotos y hoja de visita firmada por algún familiar	Equipo médico, medios de movilización, combustible	MINSA, GFCV	100%
	Ferias de salud en la UNAM, con atención especializadas	Fotos e informe de atenciones realizadas	Equipo médico de todas las especialidades, clínica móvil, combustible, piñatas, caramelos	MINSA, GFCV, UNAM	100%
Crear los equipos de atención especializada de los adultos mayores en la comunidad, que garanticen a los que lo requieran una evaluación exhaustiva a nivel del área de salud	Asamblea comunitaria para conformación de equipos de brigadistas de salud	Fotos, listas de asistencia	Medios de movilización y combustible, refrigerio	MINSA, GFCV, UNAM	100%
	Capacitación a brigadistas de salud dando a conocer cuál sería su rol de trabajo comunitario en coordinación con el GFCV y el responsable del puesto de salud	Fotos	Medios de movilización ,combustible, data y computadora, refrigerio	MINSA, GFCV, UNAM	100%

Objetivos	Actividades	Responsable	Participantes	Requerimientos	Objetivos
Integrar la labor de los gabinetes de la familia comunidad y vida con el resto de las estructuras sociales y de salud correspondientes de forma tal que se facilite la identificación y solución de los problemas sociales de los adultos mayores a nivel comunitario.	Conversatorio con el gabinete de la familia comunidad y vida para coordinar trabajos en atención a la salud el adulto mayor	Fotos y hoja de visita	Medios de movilización y combustible	MINSA, UNAM, INSS	100%
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el desarrollo de vías no formales de atención al anciano a nivel comunitario, estimulando los programas de autoayuda y ayuda mutua mediante las posibilidades locales y la participación de las propias personas de edad en las mismas. 	Capacitaciones con el adulto mayor sobre temas de auto cuidado , sobre problemas de salud más frecuentes que se presentan en esta edad	Fotos , listas de asistencia	Medios de movilización , refrigerios, data y computadora	INSS , UNAM	100%
	Visita casa a casa de las personas AM, que por su estado físico y enfermedad no asistieron a la capacitación orientando a los familiares acerca del tema de auto cuidado	Fotos y hojas de visita	Medios de movilización	INSS, UNAM,GFCV	100%
	Talleres a los adultos mayores líderes comunitarios sobre como poder identificar las necesidades que viven ellos mismos	Fotos, lista de asistencia	Medios de movilización, combustible, refrigerio	UNAM, MIFAM	100%

8.10.- Presupuesto para implementación del plan de acción

Actividades	Sub. Actividades	Responsable	Costo
<ul style="list-style-type: none"> Implementar talleres educativos destinados a fomentar estilos de vida más sana y a disminuir el hábito de fumar, obesidad, malos hábitos alimentarios, vida cotidiana, abuso de alcohol, accidentes, polifarmacia y otros. como forma alternativa de promoción de salud. 	Coord. Con la UNAM y Gabinetes de la familia para la realización de talleres educativos para fomentar un mejor estilo de vida sana	MINED, MINSA, INSS, MIFAN	1,000 C\$
	Convocatoria a adultos mayores para la participación de los talleres	Trabajador social de las instituciones involucradas y GFCV	1,500C\$
	Acondicionamiento del local donde se realizará la capacitación	MINSA, MIFAM, INSS	3, 000C\$
	Realización de talleres educativos para la fomentar un mejor estilo de vida saludable	MINSA, MIFAM, INSS	15,000C\$
<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la atención periódica y sistemática en el consultorio, en el hogar, en el círculo y casa del adulto mayor y centro de trabajo de todas las personas de 60 años y más, garantizándole prioridad a este sector poblacional. 	Capacitación al personal de salud con el objetivo que brinde un mejor servicio al adulto mayor	Resp. De RRHH del MINSA	2,000C\$
	Visitas de atención médica a los adultos mayores que por impedimentos físicos y por su enfermedad no pueden asistir a la unidad de salud	MINSA, GFCV	3,000C\$
	Ferias de salud en la UNAM, con atención especializadas	MINSA, GFCV, UNAM	4,000C\$

Actividades	Sub. Actividades	Responsable	Costo
<ul style="list-style-type: none"> • Crear los equipos de atención especializada de los adultos mayores en la comunidad, que garanticen a los que lo requieran una evaluación exhaustiva a nivel del área de salud 	Asamblea comunitaria para conformación de equipos de brigadistas de salud	MINSA, GFCV, UNAM	5,000C\$
	Capacitación a brigadistas de salud dando a conocer cuál sería su rol de trabajo comunitario en coordinación con el GFCV y el responsable del puesto de salud	MINSA, GFCV, UNAM	15,000C\$
Integrar la labor de los gabinetes de la familia comunidad y vida con el resto de las estructuras sociales y de salud correspondientes de forma tal que se facilite la identificación y solución de los problemas sociales de los adultos mayores a nivel comunitario.	Conversatorio con el gabinete de la familia comunidad y vida para coordinar trabajos en atención a la salud el adulto mayor	MINSA, UNAM, INSS	1,500C\$
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el desarrollo de vías no formales de atención al anciano a nivel comunitario, estimulando los programas de autoayuda y ayuda mutua mediante las posibilidades locales y la participación de las propias personas de edad en las mismas. 	Capacitaciones con el adulto mayor sobre temas de auto cuidado , sobre problemas de salud más frecuentes que se presentan en esta edad	INSS , UNAM	19,000C\$
	Visita casa a casa de las personas AM, que por su estado físico y enfermedad no asistieron a la capacitación orientando a los familiares acerca del tema de auto cuidado	INSS, UNAM,GFCV	2,000C\$
	Talleres a los adultos mayores líderes comunitarios sobre como poder identificar las necesidades que viven ellos mismos	UNAM, MIFAM	3,000C\$
TOTAL	75,000 C\$

8.11.- Resultados esperados.

Con la ejecución de este plan de acción se pretende mejorar la atención de la salud al adulto mayor a nivel comunitario e institucional, brindando una atención de salud integral, con el fin de mejorar y mantener la calidad de vida del adulto mayor, dándoles respuesta a sus demandas según prioridad.

Obteniendo de esta manera la satisfacción del adulto mayor ya que la atención que se le brinda a partir de la ejecución de este plan es mucho mejor gracias a la unificación de esfuerzo tanto de las instituciones, como la UNAM, familiares del adulto mayor y el mismo adulto mayor preocupado por su propio bienestar.

De igual modo con las capacitaciones al personal de salud de Villa Venezuela tiene como fin el mejoramiento en la calidad de servicio y pueda atender al adulto mayor a como se debe logrando el cambio de actitudes del personal y seguridad y confianza en los adultos mayores. También se persigue tener un personal de salud comprometido a promover la salud del ser humano y proveer tratamiento al adulto mayor enfermo, prevenir mayores complicaciones derivadas de la enfermedad crónica, de la misma manera la visita casa a casa a brindar atención a los adultos mayores que por impedimentos físicos o de salud no asisten a las unidades de salud.

Participación comunitaria donde es necesario el acompañamiento del gabinete de la familia comunidad y vida en la realización y ejecución del presente plan de acción.

IX.- Conclusiones.

De acuerdo a los resultados obtenidos en todo este proceso de investigación para el mejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor en el Barrio Villa Venezuela organizados en la UNAM, llegamos a las siguientes conclusiones.

- -El gobierno de reconciliación y unidad nacional en coordinación con las diferentes instituciones del estado viene realizando grandes esfuerzos para mejorar la atención y el apoyo que reciben los adultos mayores, sin embargo a pesar de los grandes esfuerzos que se realizan encontramos que todavía hay mucho camino que recorrer, ya que se deben ampliar las oportunidades laborales al adulto mayor, en materia de salud, educación, cultura, recreación e inserción laboral, se debe profundizar en los diferentes programas de atención especial ya que muchos de estos no están siendo eficaces a la hora de ejecutarse, muchos adultos mayores se quejan de largas horas de espera para obtener la atención requerida, hay abandono de la familia en una buena parte y aunque están protegidos constitucionalmente, muy poco se lleva a la práctica por falta de divulgación y desconocimiento de la población general.

- -Dentro de las principales actividades laborales y sociales que realizan los adultos mayores están las ferias comunitarias y de la economía familiar en las cuales logran dar a conocer y ofertar los diferentes productos que elaboran con sus propias manos, lo cual generan ingresos y lo más importante eleva la autoestima y los deseos de vivir de los adultos mayores, jugando un papel muy importante en el desarrollo de una vejez activa y saludable, generando también mayor fortaleza en los vínculos familiares donde cada uno de los integrantes de la familia y la sociedad en general reconocen al adulto mayor como sujeto de cambio, llevando una vida digna y una plena integración a la sociedad.

- -Una de las principales causas y motivos que generan la carencia de apoyo social a adultos mayores es el desconocimiento de la ley del adulto mayor, por parte de sus familiares y de los propios adultos mayores ya que desconocen algunos de los beneficios que tienen al momento de proceder a su jubilación, lo cual genera una baja aplicación o mala ejecución en cuanto deberes y derechos por lo tanto es importante garantizar las condiciones necesarias para su divulgación y conocimiento de la población en general garantizando así

el envejecimiento que involucre la atención preventiva, curativa y rehabilitadora propiciando la inclusión, equidad y mejora en la calidad de vida optimizando la atención en salud, educación, escuchando y tomando en cuenta la dinámica de la familia, la comunidad y la sociedad en general.

X.- Recomendaciones

- ❖ A través de la Directora del Centro de Salud de Villa Venezuela (MINSA), realizar gestiones para la capacitación del personal de salud, que atiende a los adultos mayores en las distintas patologías que estos presentan, de ser necesario involucrar a trabajadores sociales que velen y garanticen una mejor atención, implementando los programas ya existentes en la atención a este grupo etario, fortaleciendo la atención personalizada y de calidad al adulto mayor en la relación de las visitas casa a casa.
- ❖ Con la participación de la Coordinadora del Ministerio de la Familia Distrito VII, Fortalecer e implementar en coordinación con el Ministerio de la Familia, encuentro, charlas y talleres motivacionales, promoviendo los valores en la familia y la sociedad a través de las autoridades competentes las cuales deben de realizar y garantizar jornadas y espacios donde se dé a conocer la ley 720, ley del adulto mayor ya que la población en general, conoce muy poco o en su totalidad dicha ley y por ende muchos de los derechos del adulto mayor no son respetados.
- ❖ A los estudiantes de la carrera de Trabajo Social, es importante tener en cuentas los cambios sociales que se generan con las nuevas tecnologías y en las actividades que se pierden por este tipo de cambios en nuestro estilo de vida, que podría ser una causa de abandono al adulto mayor.
- ❖ En coordinación con la dirección de atención social de las autoridades del INSS, promover actividades que permitan prevenir el desempleo o el retiro sin jubilación de los adultos mayores con el fin de garantizar condiciones de vida dignas para todas las personas y contribuir a evitar la dependencia económica en la vejez, esto a través de campañas de sensibilización a las familias y a la sociedad en general, dándole cumplimiento al programa de educación laboral, cultural del adulto mayor.
- ❖ Con la coordinación de la junta directiva de la UNAM, es necesario que los adultos mayores se impongan metas, proyectos de vida y por sobre todo establecer los tiempos con que

cuentan para poder mejorar su entorno social, sus relaciones sociales y por sobre todo su calidad de vida una vejes sana y saludable en plenitud.

- ❖ La Alcaldía de Managua Distrito VII, por medio del Departamento de Programas Sociales, Realizar talleres, charlas o encuentros de coordinacion con los diferentes ministerios e instituciones del GRUN, para que los adultos mayores se sientan protegidos, útiles a la sociedad y que puedan utilizar sus potencialidades y capacidades en el desempeño de alguna función en la vida diaria.
- ❖ Por medio del Delegado del Ministerio de Educación Distrito VII, implementar los programas educativos y recreativos donde los adultos mayores tengan la oportunidad de compartir y transmitir sus conocimientos y sabidurías a las nuevas generaciones logrando así elevar su autoestima y sobre todo garantizando una vejes activa y de calidad.
- ❖ Con la alcaldía de Managua Distrito VII y la UNAM, gestionar la realización de mejoras a las instalaciones del adulto mayor ya que a esta asisten por lo menos 300 personas a la semana la cual necesitan espacios más amplios y con mejores condiciones para así lograr brindar la atención necesaria y requerida por los adultos mayores que de Villa Venezuela.
- ❖ El ministerio de la economía familiar (MEFCA), en coordinación con las instituciones correspondiente debe de seguir promoviendo y garantizando los diferentes talleres, capacitaciones, encuentros y espacios de convencia donde los adultos mayores, logran poner en práctica cada una de las habilidades aprendidas y sobre todo promover los diferentes emprendimientos realizados por los grupos de adultos que implementan pequeños negocios en los cuales se logra obtener una mejora en la calidad de vida de ellos y su familia

XI.- Bibliografía

- Balestrini. (27 de mayo de 2006). Obtenido de Universo, población y muestra:
http://msctecnologiaeducativa3.blogspot.com/p/poblacion-y-muestra_19.htm
- Bastos, A. (Noviembre de 2009). Mejorando la calidad de servicios para el adulto mayor una aproximación constructiva. Santiago de Chile.
- Castro. (julio de 2012). *Bienestar Psicológico, apoyo Social percibido y percepción de salud en los adultos mayores*. Obtenido de
https://www.researchgate.net/publication/262715059_Bienestar_Psicologico_Apoyo_Social_Percibido
- Centeno, L. O. (2015). Impacto Psico Social de la Tercera Edad en los Adultos Mayores de la Ciudad de Esteli. Esteli, Nicaragua.
- Dankhe. (1986). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lcp/texson
- Freud, S. (4 de febrero de 2016). *las etapas del desarrollo humano*. Obtenido de
<https://www.slideshare.net/SamuelSanchezSahagun/sigmund-freud->
- Hernandez, S. R. (2006). *Metodología de la Investigación 4ta Edición*. Obtenido de
<https://www.studocu.com/en/document/instituto-tecnologico-de-veracruz/>
- Mailen, L. L. (2007). *El entorno Familiar del adulto mayor. realidad versus legislación*. Obtenido de
<http://www.urbenetius.org/images/new/38/>.
- Merchan, B. E. (8 de noviembre de 2012). *Calidad de vida de adultos mayores*. Obtenido de
<http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v14n4/v14n4a08.pdf>
- Muñoz, M. T. (16 de octubre de 2007). Obtenido de <https://clea.edu.mx/biblioteca/Tamayo>
- Nacional, A. (2019). Constitución Política. Managua, Nicaragua.
- Piaget, J. (8 de Enero de 2018). Obtenido de <https://eligeeducar.cl/segun-jean-piaget-estas-las-4-etapas-del-desarrollo>: <https://eligeeducar.cl/segun-jean-piaget-estas-las-4-etapas-del-desarrollo>
- Rodriguez, G. (junio de 1996). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de
https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa
- Sampieri, R. H. (8 de julio de 2010). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de
<http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/fuentes-primaria>
- Sampieri, R. H. (24 de Septiembre de 2017). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de
<https://www.youtube.com/watch?v=VynPA7MUdzg>

Sanchez, F. G. (2014). Calidad de vida de Adultos Mayores Hombres de una Delegación del Municipio de Toluca. Mexico, Toluca.

Tamayo. (27 de junio de 2011). Obtenido de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra>: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra>

Tinoco, L. G. (2007). Abandono del adulto mayor en la casa de la tercera edad dependiente del sistema DIF Hidalgo. Mexico, Hidalgo.

XII.- Anexos.

14.1- Formato de entrevista a Adultos Mayores

14.2- Formato de Entrevista a Colaboradores Necesarios

14.3- Cronograma de actividades con los Grupos Focales

14.4- Tabulación Grupos Focales

14.5- Tabulación entrevista a Adultos Mayores

14.6- Listado de adultos mayores Villa Venezuela

14.7- Cronograma de actividades

14.8- Fotos de entrevistas y actividades realizadas con los adultos mayores

14.9- Matriz de Objetivos.



Entrevista a las Adultos Mayores Barrió Villa Venezuela

Esta entrevista tiene como objetivo conocer el trato que recibe el adulto mayor por parte de sus familiares y de qué manera se integran a las actividades recreativas y culturales, propias como AM. **Integración social para el mejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor en el barrio villa Venezuela D-VII Managua.**

I. Datos Generales Entrevistad@

Nombre y Apellidos: Ada Luz Dávila Rodríguez Edad: 70 años

Estado Civil: Soltera Nivel de Escolaridad: Primaria N° de Hijos: 5 Profesión u oficio: Ama de Casa

1. **¿Considera Usted que está recibiendo buen trato de parte de sus familias? ¿Especifiqué?**

Por dicha tengo buenos hijos, siempre están pendientes de mí, salimos a pasear, a caminar, charlamos, vivo en casa de uno de ellos, todo tranquilo.

2. **¿Recibe algún tipo de atención especial por medio de programas sociales impulsados por el GRUN?**

Lentes y exámenes de la vista gratis, a través de coordinaciones con el INSS año con año, tratamiento mensual por parte del SILAIS.

3. **¿Conque frecuencia visita su centro de salud, lo acompaña algún familiar?**

Solo a retirar, mi tratamiento mensual que me dan, cuando me siento enferma recurro a la delegada de la UNAM para que me haga alguna coordinación o mis hijos me pagan algún médico privado. Mis hijos me acompañan.

4. **¿Cuándo visita las unidades de salud del GRUN le da prioridad?**

No recibo buena atención, porque te dejan ahí esperando por muy enfermo que andes

5. ¿Participa en actividades recreativas donde se sienta integrados a la sociedad?

Si, en las de los adultos mayores que se hacen en la UNAM y actividades que realizan mis hijos.

6. ¿Recibe alguna pensión por parte del INSS, cuál?

La pensión reducida la que me sirve en gran manera para satisfacer mis necesidades.

7. ¿Está usted organizado en la casa del adulto mayor?

Desde el 2007 cuando me di cuenta de este mágico lugar, dije voy a ir y hoy en día me hace falta visitarlo.

8. ¿Qué acciones o actividades realiza usted dentro de la UNAM?

Cursos de bisuterías, vino, manualidades, realización de viveros tanto ornamentales como medicinales y frutales.

9. ¿Cómo considera usted que puede mejorar su calidad de vida?

Viviendo un envejecimiento activo y saludable, comiendo bien, integrándome en las actividades familiares y comunitaria o sea mantener mi mente ocupada sin pensar que estoy avanzada de edad.

10. ¿Qué fuentes de ingresos percibe? Especifique

Mi pensión, más la ayuda de mis hijos.

Muchas gracias por su colaboración



**RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
JURIDICAS
COORDINACION DE TRABAJO SOCIAL**



Entrevista a La Directora del Centro de Salud de Villa Venezuela

**Integración social para el mejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor
en el barrio villa Venezuela D-VII Managua.**

El Objetivo de la presente entrevista pretendemos indagar algunos aspectos importantes para establecer la situación de acceso o exclusión que tienen los adultos mayores en los servicios de salud de Nicaragua, por lo que anticipadamente se les agradece las respuestas brindadas, las cuales servirán de base para la investigación que se realiza como parte de la tesis de graduación en Licenciatura de Trabajo Social.

Datos Generales Entrevistad@

Nombre y Apellidos: Xochitl María Fonseca Mendoza

Profesión: Medico y Cirujano, Auditor Medico Cargo: Director de centro de Salud

Institución que Representa: Ministerio de Salud. MINSA Fecha: 17 de mayo 2019

1. ¿Cuánto tiempo de experiencia posee en la atención de los adultos mayores?

R/ 5 Años.

2. ¿Considera usted que los adultos mayores cuentan con los servicios adecuados de salud en Nicaragua?

R/ los adultos mayores en nuestro país cuentan los servicios adecuados para su atención médica y de calidad, ya que en los diferentes niveles del sistema de salud se prioriza la atención a ellos, desde la visita casa a casa para seguimiento de pacientes con alguna discapacidad, así como la atención de pacientes dispensarizados los cuales prioriza la

atención y entrega de medicamentos a los pacientes de forma mensual, su seguimiento y control.

Control de especialistas para su manejo de las diferentes patologías crónicas y degenerativas que se pueda presentar.

3. ¿Cuál es la cantidad de adultos mayores que asisten diariamente a los servicios de salud? ¿Cuáles son las enfermedades que más afectan a los adultos mayores que asisten a su centro?

R/ El nuevo de sistema del ministerio de salud nicaragüense a sectorizado la atención a los pacientes logrando crear en cada puesto de salud un equipo de salud capacitados para la atención de la población, logrando así que una atención más cercana a la población en sus barrios.

Aproximadamente se atiende 320 pacientes adultos mayores todos los días en los diferentes ESACF y servicios de nuestro centro de salud.

4. ¿Cuáles considera que son los principales aportes de su institución para mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores?

A. Priorización en la atención a los pacientes adultos mayores, entrega de medicamento para control de enfermedades crónicas de forma mensual.

B.-aplicación de terapias complementarias para atención y manejo de patologías de adultos mayores.

C.- Creación del instituto de medicina natural.

D-. Integralización de la atención médica y asistencial a los pacientes. (Nutrición, psicología, odontología, especialidades).

E.- Creación de los círculos de los adultos mayores

5. ¿Cuáles son las principales consecuencias de la exclusión social del adulto mayor en su calidad de vida?

Las principales consecuencias de exclusión social en los adultos mayores se presentan en el aspecto psicológico, donde los pacientes desarrollan sentimiento de inferioridad ya se consideran como una carga para la familia al no ser productivo y recaer en gasto para la manutención.

Posteriormente se presenta las consecuencias biológicas con complicaciones médicas por el pobre control en la mayoría de los casos de sus condiciones médicas (desnutrición, descontrol de patologías crónicas) asociado a la actividad física, disminución de actividades de recreación.

6. ¿Cómo puede superarse la situación de exclusión social desde los servicios de salud?

Apropiando e integrando a esta esfera de la población a las diferentes actividades sociales y comunitarias del aspecto asistencial logrando un empoderamiento de los conocimientos de la tercera edad, logrando así ser ellos un eslabón de gran importancia y fortaleza en la comunidad.

8. ¿Cuáles considera que son las principales expectativas que tiene el adulto mayor que acude a los servicios de salud para su vida?

Atención integral, disponibilidad en los horarios, y más que toda integración como protagonista de su condición de adulto mayor.

Muchas gracias por su tiempo y colaboración



**RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS
COORDINACION DE TRABAJO SOCIAL**



Entrevista a La Directora MI FAMILIA Distrito VII.

Integración social para el mejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor en el barrio villa Venezuela D-VII Managua.

Con la presente entrevista tenemos como objetivo recopilar la valiosa experiencia de profesionales que trabajan en los servicios de atención a los adultos mayores en base a las políticas sociales diseñadas en la atención social, Sus aportes son importantes para conocer la situación de acceso a las políticas, programas y servicios dirigidos a los adultos mayores.

II. Datos Generales Entrevistad@

Nombre y Apellidos: _____

Profesión: _____ Cargo: _____

Institución que Representa: _____

Fecha: _____

1-¿Cuánto tiempo de experiencia posee en la atención de los adultos mayores?

2-¿Qué papel debe jugar la familia con el adulto Mayor?

3- ¿Cuál es la cantidad de adultos mayores que asisten diariamente al Ministerio?

4- ¿Cuáles considera usted que son las necesidades más importantes del adulto mayor que Asiste al Ministerio de la Familia?.

5- ¿Cuáles considera que son los principales aportes de su institución a la calidad de vida de los Adultos Mayores?

6-¿Según su opinión cuáles son las formas de exclusión social que sufre el adulto mayor?

7-¿Cuáles son las principales consecuencias de la exclusión social del adulto mayor en su calidad de vida?

8-¿Según su opinión, cuáles son las acciones necesarias para que el Ministerio de las Familia asuma su responsabilidad social respecto a mejorar la calidad de vida al adulto mayor en Nicaragua?

9-¿Cuáles son las estrategias para lograr la inclusión del adulto Mayor en la política pública del GRUN en cumplimiento de sus derechos?

Muchas gracias por su colaboración



RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS
COORDINACION DE TRABAJO SOCIAL



Entrevista a La Coordinadora de la UNAM Distrito VII.

I. Datos Generales Entrevistad@

Nombre y Apellidos: Leonila Alma Mendoza Edad: 70 años

Estado Civil: Viuda

Profesión: Bibliotecaria

Integración social para el mejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor en el barrio villa Venezuela D-VII Managua.

¿Con la presente entrevista nos proponemos conocer más a fondo, cuales son las vivencias diarias de los adultos mayores en la casa nacional y sobre todo con su valiosa experiencia recopilar aspectos fundamentales para la mejoras en la calidad de vida de los adultos mayores en el distrito VII, villa Venezuela?

1- ¿Cuánto tiempo de experiencia posee en el trabajo directo y la organización de los adultos mayores?

Cuento con 10 años de experiencia en esta labor extraordinaria, creo que a sido lo mejor que me a pasado, actualmente llevo un año como coordinadora nacional del adulto mayor.

2- ¿Cuál es el principal objetivo de la UNAM?

Nuestro principal objetivo en sus inicios fue la pensión reducida de vejez, al obtener este gran logro para los adultos mayores y en la convivencia diario nos dimos cuenta de las muchas necesidades y dificultades que atravesaban y le fuimos dando mayor sentido a nuestra lucha, logrando avances importantes en salud, educación, capacitación y sobre todo en valores.

3- ¿Cuál es la cantidad de adultos mayores que asisten diariamente a esta sede?

A esta sede asisten semanal 300 participantes en diferentes grupos, aquí se atienden los días, lunes, martes, miércoles y sábado.

4- ¿Cuáles considera usted que son las necesidades más importantes del adulto mayor que asisten a esta sede?

La principal necesidad es la falta de dinero y apoyo familiar, en ocasiones se nos ausentan y cuando los buscamos los encontramos que están enfermos y al fondo del patio es bien complicado, el maltrato familiar es muy común en los adultos mayores.

5- ¿Cuáles considera usted que son las principales herramientas y aportes que se brindan a los adultos mayores para incidir en la mejora de su calidad de vida?

La principal herramienta que brindamos es los valores y el amor a la vida, aquí se brindan capacitaciones sobre emprendedurismo para que ellos puedan elaborar productos y luego comercializarlos y así generar ingresos y mejorar su calidad de vida, otro aspecto importante es la calidez y amor con la que se tratan a los participantes.

6- ¿En base a la experiencia vivida cuales son las principales demandas que tiene al adulto mayor?

La principal demanda es la pensión los que no la tienen y otra seria salud en inclusión laboral, ellos solicitan un proyectó de envejecimiento activo y saludable.

7- ¿Cuáles son las principales consecuencias de la exclusión social del adulto mayor en su calidad de vida?

La principal consecuencia y la más grave es que pierden las ganas de vivir, en muchos casos nos indican que prefieren morir y no ser tratados como cuidadores de las casas donde habitan, familiares les dicen que son un estorbo, podría escribir un libro de tantas barbaridades que ellos pasan.

8-¿Según su opinión, cuáles son las acciones necesarias para que el Ministerio de las Familia asuma su responsabilidad social respecto a mejorar la calidad de vida al adulto mayor en Nicaragua?

De manera general con el ministerio estamos trabajando, pero creemos que una acción necesaria es que la ley se estructure un poco mejor, ya que muchas veces en el ministerio solo se enfoca en la niñez que está bien, pero en muchos casos que reportamos de violencia al adulto mayor no tenemos respuesta.

Muchas gracias por su colaboración

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL GRUPO FOCAL DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES

Presentación de Participantes	Objetivo de Organizar el Grupo Focal	Presentación de Programa / Preguntas	Desarrollo.
<p style="text-align: center;">Se realizará a través de la dinámica ; El baile de presentación, la cual nos permitirá tener un primer contacto</p>	<p style="text-align: center;">Recopilar la información necesaria para determinar los problemas que enfrenta el adulto mayor en al Barrio Villa Venezuela y los avances que en la actualidad han tenido</p>	<p>¿Cómo era su vida antes de su jubilación y cómo cambio a partir de ese momento?</p> <p>¿Con su salud como es la atención que recibe y con quien se traslada a su centro de salud?</p> <p>¿Cómo es el trato que recibe de sus familiares y cómo se siente con ellos? ¿Lo involucran en las actividades que realiza la familia?</p> <p>¿Cuáles son los principales retos que enfrenta en su vida cotidiana?</p> <p>¿Qué les gustaría a ustedes que realice nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional para mejorar la calidad de vida del adulto mayor?</p>	<p style="text-align: center;">Se realizará de manera vivencial donde cada uno pueda compartir su experiencia de vida</p>

**GRUPOS FOCALES CON PROTAGONISTAS DE LA
UNIDAD NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (UNAM)**

Informantes	Preg. 1	Preg. 2	Preg. 3	Preg. 4	Preg. 5
María Isabel Gómez Polanco	No trabaje directamente en una institución, me desempeñe como ama de casa, más adelante con las atenciones del gobierno de reconciliación y unidad nacional tuve el beneficio de programas de gobierno como plan techo, entre otros. Hoy en día formo parte de la UNAM, el cual es un lugar donde nos hacen sentirnos útil, nos impulsan a ser algo por nuestras vidas, que seamos independientes, me siento una mujer realizada, he aprendido mucho por el bienestar propio gracias a los estudios que acá realizamos.	En algunas ocasiones me acompañan mis nietos o alguna de mis dos hijas, pero en la mayoría de los casos voy sola para no ser una molestia, en el centro de salud siempre tengo que hacer fila y esperar mi turno para que me atiendan.	Hasta la fecha el trato que recibo de mis hijos principalmente es muy bueno, no vivo con ellos porque todos son mayores pero si nos reunimos para salir a pasear en familia. El maltrato creo que es una falta de cultura porque esos son valores que se deben inculcar a nuestros hijos desde muy chicos, para que pueda existir el respeto y el amor en la familia.	Mis retos es seguir siendo una mujer emprendedora, aportando ideas a mi familia para salir adelante, proyectándome cada día para el bienestar de todos. Aprovechando cada curso que acá se nos imparte, ya puedo hacer, piñatas, vino, se escribir y leer, aprendí a bailar y estamos aprendiendo a tocar guitarra, actualmente estoy haciendo piñatas con unas de mis hijas para poner mi propio negocio	El gobierno ha hecho mucho, porque anteriormente los gobiernos neoliberales nos hicieron sentir inútil pero no lo éramos porque se trabajaba mucho, solo que no reconocían nuestro esfuerzo, cuando nuestro presidente agarro el poder le dio prioridad al adulto mayor y a los niños restituyendo nuestros derechos, porque si nos podemos dar cuenta que un niño sin gobierno es como un carro sin frenos.
Ana Cristina Sandino	No hacía nada vivía metida en mi casa, me estaba volviendo vieja, hasta que un día una amiga me invito a la UNAM, a un encuentro y me di cuenta que estaba acabando con migo misma y empecé asistir diariamente a este centro, lo tome como un centro de rehabilitación porque fue donde llego el cambio a mi vida, sintiéndome útil, capas y con mucho valor personal. Aquí no se nos cobra nada solo es de disponer voluntad propia de querer salir adelante.	Por lo general siempre me acompaña mi sobrina que es la única que se mantiene en la casa ya que mis hijos trabajan y mis nietos estudian y salen todos los días de la casa, pero en el centro de salud cuando llego tarde me niegan el medicamento por lo cual tengo que comprar mis pastillas y esperar hasta el próximo mes.	A mí me gusta bailar no me pierdo los zum batón que aquí se realizan porque me gusta estar en forma, me gusta andar sola y no me importa lo que piensen mis hijos porque aprendí que cada quien es independiente y hace lo que a uno le gusta y me ciento más joven que ellos.	Luchar día a día por estar bien, ya que no sé ningún oficio profesional, veo que la mayoría de mis compañeros han aprendido a escribir muy bien, saben hacer piñatas y muchas cosas unas de mis metas es entrar a esos cursos que son muy importantes para la formación personal y poder tener un mejor ingreso	Que siga impulsando programas que beneficien al adulto mayor. Que en cada una de las acciones que realice se le dé prioridad al adulto mayor. Que los coordinadores de barrios sean personas conscientes de que al adulto mayor no se le debe de excluir de nada.

Aida Sandoval	Antes de la jubilación mi vida era solo trabajo y trabajo y no se nos reconocían nuestros derechos y ni nosotros nos empoderábamos de ellos porque teníamos miedo, nos querían sentir inútil pero no lo somos, teníamos a un gran compañero que luchó para que se nos respetaran como humanos, luchó por nuestros derechos, logrando así la pensión reducida y demás protecciones de programas de gobierno (salud, educación, viviendas etc). A partir de la jubilación he aprovechado para vivir mejor vine aquí a la UNAM	Las veces que voy al centro de salud a atenderme mis problemas como la diabetes, la presión y los dolores en las rodillas a mí me atienden bien y me dan mis tratamientos para cada enfermedad que padezco y mi hijo mayor siempre va conmigo ya que no le gusta que ande sola por estas calles.	Pues me siento bien con mi familia, somos muy unidos, salgo a pasear mucho con mi jubilación, soy la consejera de mi familia.	Estoy bien por el momento, pero mi reto es luchar cada día por mi vida, sentirme siempre joven e involucrarme en las actividades comunitarias y enseñarle a los demás todo lo que he aprendido.	Que nos siga dando muchas oportunidades de trabajo a través de los programas para fortalecerlos cada día y mejorar nuestra calidad de vida
Ana Cecilia Obando Morales	Salía a lavar y a planchar para mantener a mis hijos porque antes la vida era muy dura, hoy en día me siento más liberada, gracias a todas las oportunidades de vida que da el gobierno, me siento satisfecha que nos involucren en los programas.	He tenido varios inconvenientes con algunos trabajadores del centro de salud, porque a veces ni el número me quiere dar para atenderme, pero me atienden aunque sea a los gritos.	Mi familia está en la UNAM, me tratan muy bien, salimos de paseo, tenemos un patio saludable, recibimos clases, bailamos etc. Tengo la mejor familia	Mi principal reto es olvidar el pasado, sentirme útil cada día, hacer que se me respete.	Echar andar cada uno de los programas de gobierno para mejorar la calidad de vida de cada uno de nosotros.
Bernardo Victorino Gutiérrez	No le he trabajado a nadie, hoy en día visito la UNAM donde me divierto un poco, no tengo un trabajo para satisfacer todas mis necesidades	Yo no visito el centro de salud porque las veces que he ido me han atendido mal y solo acetaminofén me dan para todas mis enfermedades.	Vivo solo en mi casa mis hijos no se acuerdan de mí, mi familia está en este lugar (UNAM)	Mi vida diaria es horrible tengo que pasar la vergüenza de pedir para comer y sobre vivir, porque no se ningún oficio, me voy a proponer a aprender los oficios que aquí enseñan para ver si así mi vida mejora un poco.	Que el gobierno siga protegiendo a los niños para que no tengan que pasar lo mismo que pasamos nosotros, el maltrato muchas veces de la gente. Que pueda terminar con esa contaminación delictiva que es de mucho peligro para nosotros.

<p>Olga María Lazo</p>	<p>Desde siempre nunca tuve una madre, me jugué la vida sola y muy temprano empecé a tener hijos, mi marido nunca me ayudo porque era alcohólico, entonces empecé a echar tortillas para mantener a mis hijos, con el comandante Daniel se me abrieron las puertas con mejores oportunidades ya que mis hijas fueron beneficiadas con becas para estudiar su carrera universitaria, recibí financiamiento para fortalecer mi negocio, no sabía ni leer, ni escribir, pero estoy estudiando en el colegio del adulto mayor, aparte de eso estoy aprendiendo otros oficios como hacer vinos y piñatas.</p>	<p>A pesar de lo que se dice del centro de salud a mí me han brindado una muy buena atención medica cada vez que lo visito para retirar mis medicamentos para la diabetes, la presión alta, la artritis y en especial los que recibo para mi problema del corazón, hasta los exámenes me los hacen puntualmente y por ello estoy muy agradecida con los trabajadores del centro de salud</p>	<p>Vivo con mis dos hijas , hay muy buena relación , me quieren mucho y yo también las quiero , me siento bien con ellas , salimos a pasear donde quiera</p>	<p>Mi único reto es seguir luchando por la vida para estar bien</p>	<p>Que nunca acaben los programas sociales que nos benefician a todos los nicaragüenses, principalmente a nosotros los adultos mayores.</p>
<p>Alberto Vicente Gómez Morales</p>	<p>Agradezco al gobierno por todo los logros, porque no recordar la cruzada nacional de alfabetización, yo sí puedo, unidad del adulto mayor hace cuatro años, aprender a leer y escribir es un logro, se nos dan servicios de salud donde somos bien atendidos, aquí nos realizan coordinaciones con especialista cuando estamos enfermos. Porfirio García Ramírez lucho para que fuéramos beneficiados con la pensión reducida que nos sirve a mucho y el que dice que no le sirve es falso porque a mí me sirve mucho.</p>	<p>En algunas ocasiones he tenido problemas porque con lo caro que está el transporte y a veces llego y me dicen que no hay medicinas en ese día que llego otro día y cuando vuelvo a llagar me lo dan pero ya he gastado en el taxi y eso para mí es muy caro.</p>	<p>Por lo menos me respetan un poco y aún no se han avergonzado de mí, casi no salgo con ellos porque me gusta estar más aquí con mis compañeros, mi división es tocar guitarra y bailar</p>	<p>Luchar para que no me falta nada, por lo menos tener lo básico, porque lo más grande lo tengo aquí, que es el compartir con mis compañeros, pasear porque les cuento salimos a todos lados, nos divertimos más que ustedes que viven trabajando.</p> <p>Traer a más personas que formen parte de la UNAM</p>	<p>Que se realice un plan de poder rescatar a los adultos mayores que andan y duermen en las calles porque sus familiares no los quieren, más bien echar andar los planes que existen porque todos los que estamos aquí sabemos que el presidente cuenta con un buen plan de gobierno, sabemos que no acabaremos con ello pero se reduciría un poco este problema.</p>

Neris Marencó	Fue muy dura porque no recibí muchos beneficios, soy de las personas que a pesar de mi edad no espero que las cosas me lleguen hasta la casa, siempre busco que hacer, nunca debemos de sentirnos inútil o que nadie nos apoya que es lo que sabemos decir, hay que dejarnos de quejar y buscar que hacer, yo me acuesto a las 11 de la noche costurando y haciendo vinos y no me muero de hambre.	Yo no tengo problemas en el centro de salud ya que casi no me enfermo y cuando llego me atienden muy bien.	Me siento bien con mi familia y con migo misma , siempre camino bella, bien maquillada y activa	Mantener mi auto estima alta.	Mantener siempre los paseos que nos divierten mucho. Las oportunidades de ofertar nuestros productos en las ferias que esto es lo que nos ayuda mantenernos como organización.
Modesta María Gonzales	Antes la vida era dura, se llegaba hasta los 65 años trabajando y tal vez uno enfermo, no había ni medicina antes, quizás hace falta un poco el entorno laboral pero no es como estar tranquilo en su casa con su familia. Hoy en día gozo de mi pensión y de todos los beneficios que nos brinda el gobierno como pensionados, dentro de ellos la atención especializada de la salud.	En varias ocasiones me he peleado con las enfermeras porque cuando uno llega a atenderse es porque tiene problemas o dolencias y resulta que ellas por estar con el teléfono ni me oyen de que les estoy hablando y por eso me enoja uno llega con dolores y me vuelven a ver, creo que tienen que mejorar eso de los teléfonos.	Mis hijos me tratan bien, por el momento me siento bien con ellos, nos juntamos en las tardes para conversar, reírnos y pasar un tiempo junto. No me quedo sentada porque si no me tuyo, lavo traste, barro el patio, lavo y plancho mi ropa, no le doy que hacer a nadie. Mientras esté viva y con salud haré todo.	Mantener siempre la comunicación con mis hijos. Cuidarme, mantener un chequeo médico constante, alimentarme saludablemente, mantenerme activa participando aquí en las actividades de la UNAM.	Sería bueno que nos dé un poco de financiamiento para mejorar un poco más las infraestructuras de este centro que es donde nos recreamos, no digo que ahorita porque sabemos cómo estamos pero que se tome en cuenta para más adelante y nos gusta que nos visiten para compartir nuestras experiencias con los demás.
María Elba Jirón	Era una vida muy cansada, di mi vida trabajando por mis hijos, hoy vengo a las actividades que aquí realizan para distraerme un poco ya que vivo muy enferma. En el INSS recibo mis lentes anualmente gratis, salud gratis, también recibo paquete alimenticio.	Bueno hay veces que se portan mal con uno pero yo pienso que por la gran cantidad de trabajo que tienen en atendernos a todos es que se les pasa un poco las manos en atendernos pero si llegas temprano te atienden muy bien.	No con todos mis hijos me relaciono constantemente, porque no todos están cerca de mí, siempre necesitamos de nuestros hijos, no que nos ayuden económicamente si no que nos den ese calor humano que toda persona necesita, como reírnos, platicar, pasear, poder recibir un abrazo etc. Por eso me vengo a compartir con mis compañeros porque me distraigo sembrando plantitas, ayudando hacer las piñatas y viendo bailar y de vez en cuando una que otra bailadita.	Vencer la tristeza de seguir envejeciendo y depender de otros. Si notan mi estado físico es tan bien pero seguiré en la lucha por la vida y creyendo en Dios que mis hijos me cuidaran.	Que nos visiten más las instituciones, que cuando no podamos asistir a control médico que se nos lleve a la casa.

<p>Aida Luz Dávila Rodríguez</p>	<p>Creo que todos estamos claro de todos los beneficios que recibimos por el gobierno y los beneficios que aquí recibimos, yo soy de Blufields y aquí soy la anfitriona del palo de mayo, me siento bien porque hago de todo, aquí he aprendido muchas cosas, hacer vino, piñata, no me pierdo el sum batón, todas estas son actividades que nos ayudan a tener nuestra mente ocupada y mantenernos físicamente bien. Se van abrir más escuelas de enseñanzas creo que no me perderé ni un curso.</p>	<p>Todos los meses voy al centro de salud a retirar mis medicamentos y cada dos meses me hacen exámenes de la sangre para medir el azúcar y no hasta hoy no he tenido gracias a Dios ni una sola complicación ya que me atienden cuando llego al centro de salud.</p>	<p>Nos llevamos bien, yo soy el alma de las fiesta, aun me siento joven. Mantengo bien limpia mi casa y siempre estoy haciendo algo.</p>	<p>Aprender cada día más, mantenerme siempre activa si no me enfermo</p>	<p>Algo bueno sería promover la salud e higiene en el adulto mayor, porque que estemos viejos no significa que nos vamos a volver desaseados, tenemos que andar elegante, olorosos y mantener el lugar donde estamos bien limpio. Capacitar a los familiares de adultos mayores que no se pueden valer por sí solos para ver si se logra ese cambio de conciencia, aunque los mayores culpables somos nosotros por no saber criar a nuestros hijos, lo digo por mucha gente abandonada que hay.</p>
<p>Mariela de la Cruz G.</p>	<p>Me dedique a cuidar mis hijos, luche duro para mantenerlos, trabajo de lo que me salga pero no me quedo sentada y no me muero de hambre, aquí aprendí a leer y escribir, hacer piñatas, vino y pensamos producir más para el mismo beneficio de nosotros como parte de la UNAM.</p>	<p>Bueno aquí en mi casa nunca han venido del centro de salud solo cuando fumigan, pero cuando llego al centro de salud me atienden y me dan mis medicamentos que necesito.</p>	<p>Me llevo bien con ellos, platicamos, reímos, gozo de mis nietos.</p>	<p>Luchar día a día para que no nos falte el arroz y los frijolitos en la mesa. Seguir a preñdiendo para emprender nuevas cosas.</p>	<p>Que se nos siga beneficiando con viviendas solidarias, planes techo y con micro créditos para establecer nuestros propios negocios.</p>

ENTREVISTA PARA ADULTOS MAYORES

Informantes	Preguntas									
	Preg. 1	Preg. 2	Preg. 3	Preg. 4	Preg. 5	Preg. 6	Preg. 7	Preg. 8	Preg. 9	Preg. 10
Ada Luz Dávila Rodríguez	Por dicha tengo buenos hijos, siempre están pendientes de mí, salimos a pasear, a caminar, charlamos, vivo en casa de uno de ellos, todo tranquilo.	Lentes y exámenes de la vista gratis, a través de coordinaciones con el INSS año con año, tratamiento mensual por parte del SILAIS.	Solo a retirar, mi tratamiento mensual que me dan, cuando me siento enferma recurro a la delegada de la UNAM para que me haga alguna coordinación o mis hijos me pagan algún médico privado. Mis hijos me acompañan.	No recibo buen atención, porque te dejan ahí esperando o por muy enfermo que andes	Si, en las de los adultos mayores que se hacen en la UNAM y actividades que realizan mis hijos.	La pensión reducida la que me sirve en gran manera para satisfacer mis necesidades.	Desde el 2007 cuando me di cuenta de este mágico lugar, dije voy a ir y hoy en día me hace falta visitarlo.	Cursos de bisuterías, vino, manualidades, realización de viveros tanto ornamentales como medicinales y frutales.	Viviendo un envejecimiento activo y saludable, comiendo bien, integrándome en las actividades familiares y comunitaria o sea mantener mi mente ocupada sin pensar que estoy avanzada de edad.	Mi pensión, más la ayuda de mis hijos.

ENTREVISTA PARA ADULTOS MAYORES

Informantes	Preguntas									
	Preg. 1	Preg. 2	Preg. 3	Preg. 4	Preg. 5	Preg. 6	Preg. 7	Preg. 8	Preg. 9	Preg. 10
Blanca Esmeralda Gaitán García	Si me tratan bien, actualmente vivo con mi nuera, mi hijo y mi nieto, lo que me preocupa es mi hijo que es alcohólico.	Paquete alimenticio mensual y mis medicinas gratis y lentes	No lo visito por la espera solo cuando voy a retirar el medicamento mensual	Solo atención medico por medio de la UNAM, porque en el puesto de salud tengo que esperar horas para que me atiendan y aparte que dan mala atención	Si, actividades que realiza por medio de la UNAM como bailes, paseos a otros lugares, salimos bastante a compartir experiencias con otros lugares.	Si, pensión reducida, que nos ayuda en gran parte para la alimentación diaria ya que el paquete alimenticio no me da ya que ayudo a mi nuera y mi nieto entre las dos nos repartimos los gasto por el problema de alcohol que tiene mi hijo.	Si claro a partir del 2010 formo parte de la UNAM	Participo en los cursos que imparte el INATEC, como arreglo floral, manualidades y piñatas, yo soy la maestra de mi nuera y hacemos manualidades para vender y de ahí nos apoyamos un poco.	A veces siento que ya no puedo y quisiera que mi hijo dejara de tomar y que envés de ser yo quien le apoye que sea el, quiero sentirme tranquila, por mucho que me distraigo en la UNAM cuando llego a mi casa las cosas son otras.	Solo lo de la pensión, paquete alimenticio y lo que mi nuera hace de sus veinte citas.

ENTREVISTA PARA ADULTOS MAYORES

Informantes	Preguntas									
	Preg. 1	Preg. 2	Preg. 3	Preg. 4	Preg. 5	Preg. 6	Preg. 7	Preg. 8	Preg. 9	Preg. 10
María Elba Jirón Membreño	Si me tratan bien todo el día están pendiente de mí, si ya comí, que como estoy nunca me dejan sola. Todos los días nos reunimos en el patio a platicar.	Un paquetito alimenticio, medicinas gratis, lentes año con año a través del INSS. Y los cursos de manualidades que nos dan en la UNAM por parte del INATEC.	Cada mes cuando retiro mis medicamentos, solo que no siempre tienen mi medicamento, pero hacen coordinación con otras unidades de salud y me lo consiguen.	Si me dan prioridad o será porque nunca me quedo callada y mis hijos me acompañan	Si, en todos los espacios recreativos que realizamos en la UNAM, cantamos, bailamos, hacemos sumbatón para mantenernos bien de salud, salimos a otros departamentos en fin un montón de cosas que no sientes que se pasa el tiempo.	Si, pensión reducida, hice los tramites de viudez y no pude hacer nada y no entiendo porque aún.	Si desde el 2009 participo en todas las actividades que se realizan en la UNAM	Participo en jornadas de limpieza, ayudo a la elaboración de piñatas, o cualquier otra actividad que se tenga que realizar.	Cuidándome; comiendo sanamente, haciendo ejercicios como caminatas con mis hijos, chequeo médico las veces que sean necesaria, realizarme exámenes de rutina y cero estreses. Creo que todas las actividades que hacemos en la UNAM, nos ayudan a mantenernos bien.	Mi pensión, la ayuda de mis hijos y trabajitos que realizo de cositas que he aprendido, como manualidades.

ENTREVISTA PARA ADULTOS MAYORES

Informantes	Preguntas									
	Preg. 1	Preg. 2	Preg. 3	Preg. 4	Preg. 5	Preg. 6	Preg. 7	Preg. 8	Preg. 9	Preg. 10
Rita del Socorro Benítez	Podría decir que regular ya que solo los fines de semana y entre semanas ya que trabajan en el mercado para poder sobrevivir, me imagino llegar cansado a sus casa pero si están pendiente llamándome, si estoy bien si ya comí, pero no es igual que verlos diario.	Si me dan un paquete alimenticio todos los meses, mi medicamento mensual, más los cursos de piñatas que nos dan en la UNAM que son cursos financiados por el gobierno.	Pues lo visito mensualmente para retirar mi tratamiento, frecuentemente me acompañan mis nietos que ya son personas adultas. Cuando necesitamos atención por parte de especialista la UNAM nos coordina las citas médicas.	Se puede decir que no porque seas joven o anciano tienes que esperar, muchas veces ni te examinan, no te vuelven a ver cuándo te están atendiendo , le ponen más mente al teléfono, en fin la espera es igual.	Si en los bailes, en el zum batón, escuchando tocar guitarra, participo en los círculos de convivencia, en algún cumpleaños o en cualquier actividad que realiza la UNAM.	Si, pensión reducida	Si, desde el 2008 y empecé visitando la casa del adulto mayor por una amiga	Bailo, canto, realizo manualidades, entre ellas arreglos florales, centros de mesa y elaboración de piñatas.	Todos estos espacios nos da la UNAM, en gran parte mejoran nuestra calidad de vida ya que podemos disfrutar de un envejecimiento activo y saludable, muchas veces aquí hemos rompido el hielo de nuestros problemas familiares y hemos podido salir adelante con toda la ayuda emocional y física que nos ofrecen en este lugar, hemos logrados muchas capacidades y habilidades que hoy en día no me permiten vivir solo de mi pensión reducida sino también de cositas que he aprendido y las vendo en mi casa y son ingresos que me ayudan económicamente , aunque mis hijos también me apoyen siempre me ha gustado estar haciendo algo.	La pensión reducida, apoyo de mis hijos y paquete alimenticio.

ENTREVISTA PARA ADULTOS MAYORES

Informantes	Preguntas									
	Preg. 1	Preg. 2	Preg. 3	Preg. 4	Preg. 5	Preg. 6	Preg. 7	Preg. 8	Preg. 9	Preg. 10
Juan Alberto Lazo	Algo regular porque solo tuve mujeres y esas viven solo cuidando de sus hijos y de sus maridos, por allá me visitan, yo tengo que estarles llamando para saber si están bien, usted sabe los padres.	Todos los cursos que se realizan aquí por INATEC en coordinación con la UNAM, aquí el que no quiere aprovechar las oportunidades son porque no quiere. Mis medicinas mensuales que hasta donde yo sé que es un programa que tiene el gobierno a través del MINSA.	Mensual a retirar mi tratamiento de artritis y presión, siempre voy solo y a veces nos vienen atender a la UNAM.	Que va te llevas todo el día ahí no hay prioridad para nadie, aunque te vean enfermo. Como que caminan más estresados que nosotros que estamos viejos, si los problemas uno los deja en la casa, a otra cosa están con el celular y lo están atendiendo ya ni te tocan a ver dónde te duele.	En todos los paseos que realizamos, círculos de convivencia con los demás compañeros, bailar, tocar la guitarra, contar anécdotas en fin son un montón de cosas que realizamos, actividades que nos hacen sentirnos bien.	Si mi pensión reducida	Si, desde el 2,013, escuche hablar de este lugar y dije voy air, a hora no quiero salir de aquí	Jornadas de limpiezas, talleres, cursos de guitarra, me gusta agarrar el rastrillo y barrer el patio de la UNAM, limpiar los jardines, aquí el trabajo es compartidos, todos hacemos algo para el bien de nosotros y nuestro hogar (UNAM) esto se acaba y nosotros también, porque este es nuestro segundo hogar	Seguir bailando para mantenerme sano eso me ayuda mucho, más los zumos batones, chequeo médico constante aunque tenga que esperar, insertarme en cada una de las actividades para sentirme siempre útil hasta el momento todavía me siento joven , con muchas capacidades.	Solo mi pensión con eso me basta para mi solito. Muchas gracias por su colaboración

LISTADO DE ADULTOS MAYORES DEL BARRIO VILLA VENEZUELA

N/O	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	EDAD
01	Bernardo Victorino Gutiérrez	607-120335-0000M	84
02	Olga María Pérez	001-071242-0028N	77
03	María Isabel Gómez Polanco	001-190452-0029L	67
04	Modesta María González	004-120250-0002F	69
05	María Elba Jirón Membreño	001-261131-0001D	88
06	Ana Cecilia Obando Morales	601-221142-0001V	77
07	Ada Luz Dávila Rodríguez	601-230149-0001T	70
08	Alberto Vicente Gómez García	042-210951-0001J	68
09	Aida Sandoval Gutiérrez	569-061010-0000C	109
10	María de la Cruz González	001-180746-0098H	73
11	Ana Cristina Sandino	003-140460-0003L	59
12	Alma Nidia Meléndez Blandón	001-150543-0028E	76
13	Abraham Efraín Gutiérrez Espinoza	561-030652-0002W	67
14	Ada Rosa Castillo Rugama	161-140249-0001D	70
15	Albertina Zapata Dávila	081-150734-0002E	85
16	Alicia del Socorro Miranda Rojas	362-100453-0001B	66
17	Bartola Sánchez	128-240850-0000J	69
18	Bayardo Alberto Sosa Rivas	001-070836-0013D	83
19	Bernardino Mercedes Espino González	006-041249-0001B	70
20	Carlos Adán Cascante Hernández	001-041046-0005W	73
21	Carmen del Socorro Mena Peña	001-250146-0016V	73
22	Cesar Antonio Baltodano	001-120454-0029H	65
23	Dagoberto Margarito Cáceres	001-020752-0025M	67
24	Darling Amalia López	001-210348-0005C	71
25	Daysi del Pilar Murillo Escorcía	001-250747-0018G	72
26	Dominga Antonia Silva Obando	001-151238-0018R	81
27	Domingo Antonio Valle Morales	001-061048-0023K	71
28	Eddy Torrez Picado	001-120750-0001T	69

29	Elba Rosa Solís	001-010851-0025W	68
30	Elena del Socorro García Blanco	001-181254-0040K	65
31	Eliseo García Corea	001-150546-0033T	73
32	Elizabeth Carrasco López	001-020356-0046G	63
33	Esperanza Hernández Garay	001-150745-0030J	74
34	Fabio Anderson Jarquin	001-140840-0017B	79
35	Fausto de Jesús López García	001-160540-0009C	79
36	Felicita del Carmen Morales	001-080454-0017L	65
37	Felipe de Jesús Álvarez Carrillo	001-050252-0007R	67
38	Gabriel Salvador Rayo Martínez	001-080425-0008J	94
39	Genaro Alberto Cruz Zúñiga	001-080850-0014F	69
40	Gladys Socorro Lezama Cruz	001-170546-0022L	73
41	Gloria Cisnero Silva	001-040444-0017G	75
42	Haydee Dionisia Herrera Rosales	001-070448-0025A	71
43	Heberto José Espinoza Contreras	001-131056-0062Y	63
44	Ignacia de Jesús Hernández Dávila	001-310748-0003X	71
45	Irma María García	001-181148-0016K	71
46	Iván Adolfo Lugo Sequeira	001-020752-0019F	67
47	Jaime Arguello Gaitán	001-030952-0006G	67
48	José Francisco Solano López	001-301055-0046Y	64
49	Juan Bautista González	001-311048-0003K	71
50	Lázaro Miguel Medina	001-110249-0016F	70
51	Leonor de la Concepción López Solano	001-101247-0026Q	72
52	Lesbia de la Cruz Talavera Sánchez	001-030553-0017M	66
53	Luisa Marina Guzmán Cruz	001-111049-0049L	70
54	Luz Marina Mejía Hernández	001-230351-0029R	68
55	Manuel Antonio Ocampo	001-030851-0016R	68
56	Manuel de Jesús Calero	001-251234-0003T	85
57	Manuela Aguilar Macías	001-080644-0005Q	75
58	Marbella de Fátima Silva Soto	001-141152-0032W	67

59	Marcelino de Jesús Guerrero Barbas	001-120240-0021M	79
60	Margarita María González	001-111034-0016P	85
61	María de Fátima Reyes	001-070651-0000U	68
62	Mario José Benavidez Mora	001-060251-0035E	68
63	Maritza Antonia Torrez	001-050255-0055C	64
64	Martha Elisa Torrez González	001-010149-0059Y	70
65	Mayra del Carmen Aragón	001-160349-0000F	70
66	Mauricio Mercedes Montoya Rivera	001-220940-0017 ^a	79
67	Napoleón Andrés Martínez Rivera	001-250542-0026E	77
68	Nelda del Socorro Morales Duarte	001-031051-0033X	68
69	Nelson Antonio Román Duran	001-210855-0003J	64
70	Néstor José Gallo Espinoza	001-151250-0042C	69
71	Nubia Antonia Vivas	001-170147-0028L	72
72	Octavio Absalón Morales	001-010859-0066X	60
73	Olga María Zambrana Laguna	001-080140-0017S	79
74	Omar de Jesús Estrada Membreño	001-190752-0041R	67
75	Pastora del Carmen Dávila	001-120841-0021E	78
76	Perla Marina Vega	001-040651-0004S	68
77	Pilar del Rosario Talavera Quiñones	001-121051-0039Y	68
78	Ramón Rolando Padilla Velásquez	001-060345-0012T	74

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N/O	Actividades	Marzo					Abril				Mayo				Junio					Julio		
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	
01	Selección del Tema																					
02	Delimitación del Tema																					
03	Objetivos de la Investigación																					
04	Diseño de la Investigación																					
05	Cronograma																					
06	1 ^{ra} entrega de Monografía																					
07	Marco Teórico																					
08	Diseño de Instrumentos																					
09	Recolección de datos																					
10	Trabajo de campo																					
11	Análisis de información																					
12	1 ^{ra} entrega de Capítulos																					
13	Correcciones																					
14	Entrega Final																					
15	Defensa																					

Galería de fotos



Reunión de coordinación con Instituciones del GRUN en la UNAM, Fuente Jairo Jarquin Torrez



Entrevista Coordinadora UNAM, Fuente. Erick Dávila Peralta



Grupo Focal N°1, Fuente Ignacia del S. Gutiérrez C.

Br. Jairo Jarquin Torrez Br. Erick Ant. Davila P. Bra. Ignacia del S. Gutiérrez C.



Grupo Focal N°2, Fuente Ignacia del S. Gutiérrez c.



Entrevista Adulto Mayor,
Fuente. Ignacia del S. Gutiérrez Cerna



En el Mercado Iván Montenegro



Adultos Mayores



Coordinacion de trabajo UNAM, Fuente Erick Antonio Dávila Peralta

Vivero y piñatas elaboradas por los Adultos Mayores en la UNAM



Vivero UNAM, Fuente. Ignacia del S. Gutiérrez Cerna



Elaboración de Piñatas, Fuente. Ignacia del S.



Vivero UNAM, Fuente. Ignacia del S. Gutiérrez Cerna



Elaboración de Piñatas, Fuente. Ignacia del S. Gutiérrez Cerna

Matriz de Variables

Objetivos	Variables	Sub- variables	Método	Técnica	fuelle
Integración social y laboral de los adultos mayores, para el mejoramiento en su calidad de vida en el Barrio Villa Venezuela D-VII–Managua, periodo febrero – mayo 2019.	Integración social Laboral Calidad de vida	-Educación -Organización -Compartir -Capacidades -Emprendimientos -Actividades -Actividades laborales -Actividades sociales -Cursos de aprendizaje -Relaciones sociales	Cualitativo	-Observación Directa -Entrevistas	-Investigación Documental -Adultos Mayores
Identificar el tipo de atención y apoyo que reciben los adultos mayores de parte de nuestro GRUN y de sus Familias para su integración social	-Salud -Educación -Espacios Recreativos	-Promoción -Prevención -Asistencia -Rehabilitación Alfabetización -Cursos -Talleres -Convivencia -Paseos -Deportes -Cultura -Lectura	Cualitativo	-Entrevistas -Observación	-Adultos Mayores -Investigación Documental
Actividades laborales que realizan los adultos mayores para el mejoramiento en su calidad de vida.	-Actividades Laborales -Actividades Sociales	-Emprendimientos -Espacios Laborales -Aportes Económicos -Organizaciones -Relaciones Sociales -Integración	Cualitativo	-Observación Directa -Grupos Focales -Entrevistas	-Investigación Documental -Adultos Mayores